



“MUJERES INDÍGENAS ORGANIZADAS GANAN EN INCIDENCIA EN EL TERRITORIO INDIGENA DE LOMERIO. (BOLIVIA)” (PRO-2023K1/001)

Informe de Evaluación Externa Final
elaborado por

Iñaki Díaz e Inés González
Consultoría en Cooperación

696395458 idiacz@inakidiaz.org www.inakidiaz.org

DICIEMBRE 2025

SUMARIO

SUMARIO	1
LISTA DE TABLAS	2
LISTA DE ACRÓNIMOS	2
1. RESUMEN EJECUTIVO	3
2. INTRODUCCIÓN: ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE EVALUACIÓN	5
3. BREVE DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE EVALUACIÓN Y SU CONTEXTO	6
4. CONTEXTO Y ADAPTABILIDAD	9
5. DEFINICIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN	11
5.1 ENFOQUE METODOLÓGICO: Dimensiones, criterios y preguntas de evaluación.....	11
5.2 Metodología de Evaluación y Fases de Actuación.....	12
6. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	14
6.1 Eficacia: cumplimiento deL OBJ. GENERAL Y ESPECÍFICO.....	14
6.1.2 EFICACIA EN EL cumplimiento REsultado 1.....	17
6.1.3 EFICACIA EN EL cumplimiento REsultado 2.....	23
6.1.4 EFICACIA EN EL cumplimiento REsultado 3.....	28
6.2 Eficiencia.....	31
6.3 SISTEMATIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA.....	34
6.4 PERTINENCIA.....	36
6.5 SOSTENIBILIDAD.....	39
6.6 IMPACTO.....	43
7. ENFOQUES TRANSVERSALES	44
7.1 GÉNERO.....	45
7.2 CAPACIDADES LOCALES	46
7.3 PARTICIPACIÓN.....	47
7.4 ORGANIZACIÓN	47
7.5 DERECHOS HUMANOS.....	48
7.6 SOSTENIBILIDAD ECOLÓGICA.....	49
7.7 ENFOQUE LOCAL-GLOBAL.....	50
8. APRENDIZAJE CONTINUO Y COMUNICACIÓN	51
9.CONCLUSIONES	52
10. RECOMENDACIONES	59
11. ANEXOS	61

LISTA DE TABLAS

- Tabla 1. Objetivo General, Específico e Indicadores
- Tabla 2. Grado de Cumplimiento de los Indicadores del Objetivo Específico
- Tabla 3. Resultado Esperado 1 e Indicadores
- Tabla 4. Cuadro de cumplimiento de Actividades del R1
- Tabla 5. Cuadro comparativo Indicador Esperado-Indicador Realizado del R1
- Tabla 6. Resultado Esperado 2 e Indicadores
- Tabla 7. Cuadro de cumplimiento de Actividades del R2
- Tabla 8. Cuadro comparativo Indicador Esperado-Indicador Realizado del R2
- Tabla 9. Resultado Esperado 3 e Indicadores
- Tabla 10. Cuadro de cumplimiento de Actividades del R3
- Tabla 11. Cuadro comparativo Indicador Esperado-Indicador Realizado del R3

LISTA DE ACRÓNIMOS

- AVCS: Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo
- CICOL: Central Indígena de Comunidades Originarias de Lomerío
- CNAMIB: Conferencia Nacional de Mujeres Indígenas de Bolivia
- CPE: Constitución Política del Estado
- ELPROCOV: Equipo Local de Promotoras comunitarias de lucha contra la violencia
- EMAS: tecnología de captación de agua
- ETG. Equipo Técnico de Género
- FOSPA: Participación en el Foro Social Pan amazónico
- IDH: Índice de Desarrollo Humano
- MMGCH: Mancomunidad de Municipios de la Gran Chiquitanía
- MPP: Matriz de Planificación del Proyecto
- ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible
- OE: Objetivo Específico
- OICH: Organizaciones Indígena Chiquitana
- OMIML: Organización de Mujeres Indígenas del Monkox de Lomerío
- ONGD: Organización No Gubernamental para el Desarrollo
- ORMICH: Organización Regional de Mujeres Indígenas Chiquitanas.
- POA: Plan Operativo Anual
- PROCESO: Servicios Educativos PROCESO (ONG Local)
- REDMUJERES: Red Internacional de Mujeres el medio rural
- RILTLO: Red Interinstitucional Local del Territorio Indígena de Lomerío
- SLIMS: Servicios Legales Integrales Municipales
- TNMBL: Territorio de la Nación Monkox Besiro de Lomerío
- VbG: Violencia basada en Género

1. RESUMEN EJECUTIVO

El presente documento incluye la Evaluación Final Externa de evaluación del proyecto de cooperación internacional para el desarrollo “MUJERES INDÍGENAS ORGANIZADAS GANAN EN INCIDENCIA EN EL TERRITORIO INDIGENA DE LOMERIO”, ejecutado por la ONG ZABALKETA y Proceso Servicios Educativos -PROCESO- con la financiación de la Agencia Vasca de Cooperación y Solidaridad (AVCS) desde el 1 de diciembre de 2023 al 30 de noviembre de 2025. El informe ha sido elaborado por el equipo de Iñaki Díaz-Consultoría en Cooperación durante los meses de septiembre a diciembre de 2025.

El proyecto está orientado a impulsar el empoderamiento organizativo de las mujeres indígenas de Lomerío, para ganar capacidades en su visibilidad e incidencia en las decisiones sociopolíticas, culturales y ambientales de la Nación Monko Besiro.

Para lograr este objetivo se desarrollaron actividades para que las mujeres indígenas chiquitanas adquirieran un empoderamiento personal y autoestima en su entorno familias e incidieran en los espacios de toma de decisión de sus territorios. De esta forma se ejecutaron actividades para fortalecer su autoestima y empoderamiento personal (dimensión personal); para que las autoridades municipales y dirigencias indígenas asumieran la práctica de la equidad representativa en sus espacios de decisión y representación (dimensión pública); y el resto de las actividades enfocadas al trabajo en red y alianzas con otras organizaciones, mejorando el fortalecimiento organizacional.

La evaluación final se realiza tras dos años de ejecución, después de haber realizado una evaluación intermedia hace un año, afectada por factores contextuales (inflación, escasez de combustible, conflictos territoriales, dinámicas internas del territorio y restricciones institucionales), además de una modificación presupuestaria aceptada formalmente por la AVCS mediante Resolución del 14 de noviembre de 2025, en respuesta a desviaciones identificadas y al recorte de un mes en la ejecución de campo.

Ante estas circunstancias, se realizó una **reformulación económica en octubre de 2025**, acomodando las actividades para finalizar a tiempo en la ejecución de acuerdo a los 24 meses y **ajustando la partida VI (Capacitaciones)**. Algunas capacitaciones presenciales se acomodaron parcialmente a la **metodología virtual, videos y acciones de apoyo de promotoras locales**, adaptando la estrategia a un formato más digital y sostenible, de acuerdo con el momento final.

También se han producido **cambios significativos en el equipo**: bajas por maternidad, sustituciones (como la de la Gestora Contable), cambios en el personal del SLIM y en la dirección de la CICOL (junio 2025), lo que afectó en parte a la continuidad del acompañamiento y coordinación. A ello se suma un **contexto político y social complejo**, marcado por tensiones de género y un ligero retroceso en los espacios de decisión de las Mujeres Lomerienses. El proceso de autonomía territorial y la vuelta de dinámicas patriarcales han generado resistencias, especialmente en las zonas de conflicto.

A pesar de ello, se observa un **avance en la visibilización y liderazgo colectivo de mujeres, con el fortalecimiento de la OMIML (y su aprobada personería jurídica)**, en la **incidencia política de la ORMICH**, y en el **fortalecimiento de mecanismos de protección de mujeres líderes**, adaptados a nuevas formas de discriminación y violencia. Sin embargo, el contexto de violencia de género sigue siendo delicado y requiere un abordaje cuidadoso para evitar la revictimización.

En conclusión, el proyecto se ha desarrollado en un **contexto de gran complejidad económica, política y social**, lo que ha obligado a constantes adaptaciones estratégicas, logísticas y administrativas. Estas circunstancias deben ser tenidas en cuenta para la valoración final de resultados y la sostenibilidad de los logros alcanzados.

Esta evaluación final da continuidad a la Evaluación Intermedia y analiza:

- La eficacia y eficiencia del proyecto.
- El logro del Objetivo General (OG) y del Objetivo Específico (OE).
- El grado de cumplimiento de los tres resultados previstos.
- La pertinencia y coherencia estratégica.
- La sostenibilidad social, económica, política, institucional y ecológica.
- La incorporación de los enfoques transversales de AVCS (género, derechos humanos, participación, organización, sostenibilidad, enfoque local-global).

En el presente informe se han establecido valoraciones acerca de los resultados del proyecto ordenados según los criterios de evaluación, y que expresan los siguientes componentes:

- Entrevistas con Promotoras, Caciques, autoridades locales, responsables del SLIM, personal de salud, ETG, equipo técnico, autoridades de género del Departamento, docentes, comunicadores, representantes de organizaciones productivas y liderazgos políticos.
- Revisión documental y análisis de las actividades ejecutadas.
- Revisión del DAFO realizado con el equipo de PROCESO.
- Verificación del cumplimiento de indicadores.
- Análisis de la reformulación presupuestaria y de los aspectos administrativos.

Al final del documento recogemos las conclusiones y recomendaciones más importantes, según nuestra visión en el trabajo evaluativo realizado, y destacamos en este resumen los siguientes aspectos:

- Las **promotoras comunitarias** de lucha contra la violencia han consolidado su rol en las comunidades, y han sido clave en este proceso de lucha contra la violencia y de servir de referencia para cambiar el rol de la mujer en sus comunidades.
- Las **visitas domiciliarias** se han mantenido activas, permitiendo identificar y acompañar a mujeres en situación de violencia, articulando la respuesta con el Servicio Legal Integral Municipal (**SLIM**) y las autoridades comunales.
- Se ha consolidado la **Mesa Interinstitucional de Lomerío**, espacio que reúne a diversos agentes del territorio, entre ellos el Centro de Salud, la Defensoría de la Niñez, las Unidades Educativas, el Gobierno Municipal, la Dirección Departamental de Género de Santa Cruz, la CICOL y la OMIM, constituyéndose en uno de los principales logros del proyecto.
- Un impacto no esperado ha sido la inclusión de la **población con necesidades especiales**, invisibilizados en los espacios de decisión local. Gracias a la articulación de la Mesa, se ha logrado abrir un espacio de diálogo que promueve una gestión más inclusiva, equitativa y sostenible.
- El Equipo Técnico de Género (**ETG**), junto con las mujeres de cada comunidad, ha desarrollado una serie de proyectos ecosostenibles orientados a fortalecer la autonomía económica de las mujeres y la gestión responsable de los recursos naturales. Han sido fortalecidos por PROCESO y se les han dado herramientas para buscar alianzas y contactos

para desarrollar esos proyectos. Ha sido una manera de trabajar por la conservación de productos naturales del territorio y trabajar en la preservación del medio ambiente.

- Una de las Actividades más destacadas, realizado al final del proyecto ha sido la realización de la III Cumbre Internacional de Mujeres Indígenas Rurales, llevada a cabo en Santa Cruz de la Sierra del 4 al 7 de septiembre de 2025. Hubo una gran participación de mujeres indígenas y rurales de Bolivia, Perú, Colombia, México y el País Vasco, consolidando un espacio de intercambio de experiencias, reflexión y articulación de agendas territoriales, nacionales e internacionales.
- La consecución de la **personería jurídica** de la Organización de Mujeres Indígenas Monkox de Lomerío (**OMIML**) ha sido un punto clave para el proceso de fortalecimiento organizacional, que sigue avanzando en el territorio, con un grupo de mujeres empoderadas y con mucha energía para seguir desarrollando propuestas y mejoras en pro de la equidad de género.
- El contar con una **persona expatriada de ZABALKETA** durante el año 2025, ha sido importante para dar un mayor seguimiento y poder ejecutar de manera eficaz la última parte del proyecto, donde se han producido problemas en cuanto al contexto sociopolítico nacional y territorial. PROCESO ha valorado muy bien esta ayuda y ha agradecido el esfuerzo por parte de la ONG solicitante. Por su parte ZABALKETA ha sido actor muy involucrado en el proceso, con un seguimiento, apoyo y asesoramiento muy cercano a PROCESO para resolver cualquier eventualidad que se ha ido sucediendo.
- La participación de la población masculina en el proyecto ha ido de menos a más, pero creemos que todavía se podría haber intensificado, sensibilizando desde el principio a los hombres del territorio pese a no ser el objeto central, pero si clave para ser parte de los cambios sociales a logra. Aunque se ha visto muy positivamente que su involucración ha crecido en la última parte del proyecto.
- Tras este proceso final de evaluación, se recogen solamente testimonios de agradecimiento al proyecto, y se pide reiteradamente la continuidad del proyecto (algo del que ya se tiene aprobación), que se ve como un inicio muy importante en la lucha contra la violencia de género, pero que solamente es un principio, para seguir avanzando juntos entre titulares de derecho, de obligaciones y de responsabilidades en el Lomerío.

2. INTRODUCCIÓN: ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE EVALUACIÓN

ZABALKETA es la ONG responsable del proyecto ante el financiador, la AVCS, y en la región de Chiquitanía. PROCESO es la entidad local responsable en terreno, junto con los diferentes actores locales, la entidad encargada de la ejecución y seguimiento del proyecto en el país. ZABALKETA y PROCESO, con años de trabajo anterior en Bolivia, en estrecha coordinación con los diferentes actores locales del territorio, entre ellos la CICOL (Central Indígena de Comunidades Originarias de Lomerío), el SLIM (Servicio Legal Integral Municipal), y las organizaciones de mujeres OMIML y ORMICH, han trabajado de manera conjunta para llevar adelante el proyecto. El proyecto, ejecutado entre el **1 de diciembre de 2023 y el 30 de noviembre de 2025**, ha tenido como objetivo general **contribuir al ejercicio pleno de los derechos de las mujeres indígenas chiquitanas en el territorio del Lomerío**, mediante el fortalecimiento de sus capacidades de liderazgo, la promoción de la equidad de género y la prevención de la violencia hacia las mujeres.

La presente evaluación final ha tenido por objeto analizar, desde una perspectiva técnica y participativa, el grado de consecución de los objetivos, resultados e impactos previstos, así como valorar los procesos de gestión y ejecución desarrollados por los actores implicados, tanto en el ámbito local como en la cooperación entre ZABALKETA y PROCESO.

El propósito principal de la evaluación ha sido:

- Valorar la eficacia, eficiencia, pertinencia, sostenibilidad e impacto del proyecto en su conjunto, identificando los principales logros, limitaciones y aprendizajes surgidos durante la ejecución.
- Examinar las adaptaciones y reformulaciones realizadas en 2025, derivadas de las circunstancias extraordinarias (económicas, sociales y políticas) que afectaron a la ejecución, y su incidencia en los resultados obtenidos.
- Extraer lecciones aprendidas y recomendaciones que contribuyan a mejorar futuras intervenciones en el territorio, especialmente aquellas dirigidas al empoderamiento de las mujeres indígenas y la prevención de la violencia de género.
- Sistematizar las buenas prácticas y las estrategias metodológicas de éxito desarrolladas durante el proyecto, a fin de fortalecer las capacidades institucionales de los actores locales.

El proceso evaluativo se ha llevado a cabo siguiendo una metodología participativa, basada en los principios de la Teoría del Cambio y la Investigación-Acción Participativa (IAP), combinando el análisis documental, entrevistas, grupos focales y revisión de indicadores de ejecución. Se ha contado con la participación de representantes de ZABALKETA, PROCESO, autoridades locales, líderes y lideresas comunitarias, promotoras, y titulares de derechos.

El enfoque de la evaluación final ha permitido:

- Contrastar los avances alcanzados con las recomendaciones de la evaluación intermedia, identificando los cambios implementados y su efectividad.
- Incorporar un análisis contextual actualizado, considerando el impacto de la coyuntura socioeconómica actual, la escasez de combustible, la inflación, los cambios en los equipos de trabajo y las dinámicas políticas locales que influyeron en el desarrollo del proyecto.
- Valorar la contribución del proyecto a los procesos de liderazgo colectivo, participación política y defensa de los derechos de las mujeres indígenas chiquitanas.

En definitiva, esta evaluación final ha tratado, no solo de valorar los resultados obtenidos, sino también fortalecer la reflexión estratégica de las entidades ejecutoras y de los actores locales, aportando evidencias, aprendizajes y recomendaciones que faciliten la continuidad y sostenibilidad de los procesos iniciados en el territorio del Lomerío.

3. BREVE DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE EVALUACIÓN Y SU CONTEXTO

El objeto de evaluación del presente informe es el proyecto de cooperación internacional para el desarrollo "MUJERES INDÍGENAS ORGANIZADAS GANAN EN INCIDENCIA EN EL TERRITORIO INDIGENA DE LOMERIO" ejecutado por la ONGD ZABALKETA con la ONG local PROCESO-Servicios Educativos y financiado con ayuda de la Agencia Vasca de Cooperación y Solidaridad en la convocatoria 2023.

Esta nueva propuesta prioriza y se focaliza solo en el territorio Lomerío para profundizar en las estrategia y alcances de los procesos de empoderamiento seguidos para conseguir permear en las estructuras de base comunitaria, ganando en incidencia y visibilidad en todos los espacios de decisión en el Territorio de la Nación Monkox Besiro de Lomerío (TNMBL).

El proyecto está orientado a impulsar el empoderamiento organizativo de las mujeres indígenas de Lomerío, para ganar capacidades en su visibilidad e incidencia en las decisiones sociopolíticas, culturales y ambientales de la Nación Monkox Besiro.

Durante la ejecución del proyecto, las mujeres indígenas chiquitanas fortalecen su autoestima y seguridad personal, enfrentando el desafío de su participación social con el apoyo de sus familias. Este proceso está orientado a que las mujeres indígenas de las comunidades de Lomerío actualicen sus capacidades y habilidades para abordar nuevos retos y superar las resistencias sociales persistentes. Además, mejoran sus competencias en la gestión comunal y organizativa, lo que les permite incidir ante las autoridades locales en temas clave como la justicia social, la equidad de género y el respeto a los derechos ambientales. Finalmente, impulsan redes que van desde lo local hasta lo global, promoviendo sus propias agendas interseccionales de género y gestión sostenible de la biodiversidad, con el fin de enfrentar de manera más efectiva los riesgos ambientales asociados al cambio climático.

Localización: Región de la Chiquitanía. Santa Cruz de la Sierra. Bolivia

La región de la Chiquitanía es una extensa llanura ubicada en la zona de transición del Gran Chaco y la Amazonía, localizada al Noreste del departamento de Santa Cruz. Tiene una extensión territorial de 231.577 Km², que representa el 62% de la superficie departamental. La región abarca 5 provincias y cuenta con 16 Municipios que conforman la Mancomunidad de Municipios de la Gran Chiquitanía (MMGCH).

Población. La densidad poblacional del departamento de Santa Cruz es de 7,2 habitantes por Km². La población total es de 3,5 millones de habitantes de las que unas 120.000 son de origen chiquitano, siendo una minoría étnica en el departamento y en el país.



Energía eléctrica: Hay una presencia irregular de la red conmutada. En la zona de intervención existen sistemas aislados de generación (diésel y gas natural) que tienen altos costos para los usuarios. En comunidades que cuentan con energía eléctrica no toda la vivienda tiene el servicio solo el frontis y las habitaciones están alumbrados por bombillas.

Combustible: El combustible de cocina más utilizado en la zona de intervención, según los resultados del Censo 2012, es la leña, con excepción de San José de Chiquitos, Roboré y San Javier, en los cuales es el gas a través de garrafas (Gas Licuado de Petróleo GLP).

Agua: El sistema de dotación de agua sigue la línea cooperativista constituida por micro redes locales públicas y privadas. Algo más de la mitad de las viviendas, principalmente las de las cabeceras, están conectadas a sistemas centralizados. Del resto, un 12%, accede a través de pileta pública, carro repartidor pozo/noria, pero todavía un 22% solo tiene acceso al agua recolectada de

lluvia o río/laguna. Su obtención lo realizan las mujeres, niñas y niños, recargando las tareas del hogar principalmente a las mujeres.

Servicio sanitario: El desagüe del servicio sanitario, en todos los municipios de intervención, según los resultados del Censo 2012, es a pozo ciego en el 70% de las viviendas, el 14% a cámara séptica, 15% no tiene, y solo un 1% al alcantarillado.

Comunicación: La disponibilidad de tecnologías de información y comunicación (TIC), en los municipios de intervención, según los resultados del Censo 2012, es la radio en primer lugar, la televisión, telefonía fija y celular; el internet es del que menos dispone la población de la zona.

Las relaciones de género en el Pueblo Indígena Chiquitano son de naturaleza desigual, excluyente e inequitativas, particularmente del ámbito rural-comunal. La cultura machista y tradicional que persisten en la zona asigna a las mujeres roles subordinados, tradicionales y dependientes, lo que limita su desarrollo en iguales condiciones que los hombres. La propuesta que se presenta en esta formulación es continuidad del FOCAD 2016 K1 0027, manteniendo que el gran problema a resolver sigue siendo, que las "Mujeres indígenas chiquitanas tienen débil capacidad de incidencia en los procesos de desarrollo y espacios de toma de decisiones de sus territorios".

Análisis de las relaciones de poder entre mujeres y hombres: El diagnóstico inicial realizado en la zona revela que más del 80% de las mujeres chiquitanas viven en condiciones de fuerte desigualdad respecto a los hombres. Los avances conseguidos en fases anteriores han centrado esfuerzos, y conseguidos impactos significativos, en el ámbito público, pero no han sido suficientes para permear en el ámbito privado.

Las relaciones de género en el ámbito físico/personal siguen siendo desiguales desde una perspectiva personal del evaluador. Los avances en esta dimensión a lo largo de las distintas fases de trabajo son bajos, centrándose los logros en las superaciones personales desde el punto de vista de capacidades y del liderazgo de las mujeres, pero con resistencias aún masculinas de aceptar una posición de igualdad de género en el entorno familiar. La violencia hacia las mujeres sigue naturalizada en la sociedad chiquitana; Según datos oficiales del Observatorio de Género en el departamento de Santa Cruz en 2023 registra que más de un 58 % de la población de mujeres que han sufrido algún tipo de violencia. El 14% de mujeres sufrieron violencia física, el 39% violencia psicológica y el 44% violencia sexual.

En el ámbito político: La Constitución Política del Estado (CPE 2009), establece en la sección II sobre Derechos Políticos, artículo 26 sobre el derecho a la participación política equitativa y en igualdad de condiciones para hombres y mujer.

Durante el periodo de ejecución (2023–2025), el país ha atravesado un contexto político tenso, marcado por conflictos sociales, protestas locales y cambios normativos gubernamentales que han influido directamente en la gestión del proyecto. El proceso de implementación de la Autonomía Indígena del Territorio también ha producido cambios en los liderazgos comunales y reconfiguraciones políticas internas, ha influido en las dinámicas organizativas del Lomerío. Este contexto político tuvo efectos visibles en las elecciones del nuevo directorio de la CICOL en 2025, donde no han sido elegidas mujeres, lo que supuso un retroceso puntual en la representación femenina y ha generado cierta preocupación entre las lideresas. Asimismo, la nueva normativa nacional de control del gasto público introducida en 2025 ha repercutido en la realización de ajustes presupuestarios, evidenciando el impacto del contexto político nacional en las dinámicas locales del territorio.

En este marco, las mujeres indígenas chiquitanas son parte de la base organizativa de las Centrales Indígenas. Pese a ello, históricamente las mujeres chiquitanas siguen siendo excluidas de los

espacios de toma de decisión, especialmente, de los comunales. Su participación y representatividad a nivel central han estado vinculadas a ocupar cargos que se asocian por su condición de mujer a los roles tradicionales, como la salud y la educación.

4. CONTEXTO Y ADAPTABILIDAD

El contexto del Territorio Indígena Monkoxi de Lomerío durante la ejecución del proyecto (2023-2025) ha estado marcado por profundos cambios sociales, políticos, económicos y ambientales, que han influido de manera directa en el desarrollo de las actividades y en la dinámica de las organizaciones locales.

En el ámbito social y político, se ha producido un proceso de reconfiguración del liderazgo indígena vinculado a la puesta en marcha de la Autonomía Indígena del Territorio, lo que generó algunas divisiones y tensiones internas entre comunidades y organizaciones. Esta situación se tradujo en una falta de coordinación temporal entre la CICOL y PROCESO, especialmente a partir de la renovación del directorio en 2025, cuando no fueron elegidas mujeres en cargos de responsabilidad. Este hecho supuso un retroceso parcial en los avances de representación femenina, generando frustración en las lideresas y el equipo técnico. No obstante, la crisis también impulsó nuevas reflexiones sobre la participación política de las mujeres y la necesidad de reforzar la unidad entre comunidades.

A nivel económico, el territorio se ha visto afectado por la subida sostenida de precios y la escasez de combustible, que encarecieron los desplazamientos y limitaron la movilidad de promotoras, y del equipo técnico. En varias entrevistas se menciona que esta situación dificultó la asistencia a capacitaciones y réplicas, generando retrasos en la ejecución y una carga adicional para la planificación logística del proyecto. El aumento de los costos de transporte, combinado con la amplitud territorial (29 comunidades), obligó a reprogramar actividades y optimizar recursos, priorizando zonas con mayor participación y articulación. No obstante, el impacto de la inflación ha podido ser parcialmente compensado durante buena parte del período gracias a un tipo de cambio favorable, que ha permitido optimizar los fondos disponibles y mantener la ejecución presupuestaria estable hasta septiembre de 2025.

El contexto ambiental también influyó en la dinámica del proyecto. Tras los últimos mega incendios de 2024 que afectaron a la Chiquitanía y devastaron millones de hectáreas, las comunidades desarrollaron una mayor conciencia ambiental y fortalecieron su interés por los proyectos eco-productivos sostenibles, como el de la almendra Chapié y las iniciativas artesanales lideradas por mujeres. Estas circunstancias impulsaron una mayor apropiación del enfoque de sostenibilidad ecológica y la integración de prácticas de prevención de incendios, certificaciones y manejo responsable de recursos naturales.

En el plano institucional, la situación social del país, caracterizada por conflictos políticos y protestas locales, también tuvo efectos en la gestión administrativa y financiera. El cambio de normativa gubernamental sobre control de gastos en 2025 y la reformulación presupuestaria tras la Cumbre Internacional provocaron ajustes en las partidas y una reducción de un mes en la duración efectiva del proyecto. Estos factores impactaron en parte en la eficiencia y generaron cierta sobrecarga de trabajo administrativo en el equipo local. A ello se ha sumado un aumento en la dedicación del personal técnico y local, que debió asumir una mayor carga de trabajo debido al incremento del volumen y complejidad de las actividades, lo que ha exigido una planificación más flexible y adaptativa.

Pese a las dificultades, el proyecto mostró una gran capacidad de adaptación y resiliencia. PROCESO y ZABALKETA respondieron a los cambios del contexto mediante estrategias como:

- Refuerzo de la comunicación comunitaria y acompañamiento técnico mediante grupos de mensajería y coordinación directa con las promotoras.
- Ajuste de cronogramas y redistribución de recursos para mantener el ritmo de ejecución.
- Modificación estratégica de algunas actividades, incluyendo el traslado de los talleres de alfabetización digital a la comunidad de Palmira para mejorar la accesibilidad y la cobertura.
- Trabajo interinstitucional sostenido con el SLIM, la Alcaldía y la Dirección de Género del Gobierno Departamental, a través de las Mesas Interinstitucionales, para asegurar coherencia y continuidad.
- Promoción de espacios mixtos de capacitación (mujeres y hombres) y sesiones de coaching en autoestima y gestión emocional, que fortalecieron la cohesión social.
- Refuerzo presupuestario y ampliación de tiempos en actividades clave de los Resultados 2 y 3, especialmente las actividades 2.7, 2.8, 2.10 y 3.1., para garantizar su correcta ejecución.

Como consecuencia, aunque las condiciones externas presentaron múltiples desafíos, el proyecto logró mantener su eficacia y pertinencia, generando transformaciones visibles en la autoestima y liderazgo de las mujeres, en la sensibilización de los varones y en la consolidación de estructuras organizativas locales.

Entre las consecuencias más relevantes del contexto destacan:

- Positivas:
 - Mayor conciencia social y ambiental tras los incendios de 2024.
 - Consolidación institucional de la OMIML, con personería jurídica reconocida y fortalecimiento organizativo.
 - Mayor articulación interinstitucional entre autoridades locales, SLIM y organizaciones de mujeres.
 - Adaptación exitosa del equipo técnico ante restricciones logísticas.
 - Optimización financiera derivada del tipo de cambio favorable, que permitió equilibrar parcialmente los efectos de la inflación.
- Negativas:
 - Limitaciones logísticas por escasez y encarecimiento del combustible.
 - Reducción temporal del personal y cierre anticipado de actividades por ajustes financieros.
 - Fragmentación social derivada del proceso de autonomía indígena, con impacto en la unidad de las comunidades.
 - Retroceso en la representación de mujeres en la CICOL y dificultades de coordinación con el nuevo directorio.
 - Inflación creciente de precios en servicios, alimentos y transporte que han tenido impacto en el presupuesto y gasto final.

En síntesis, el contexto cambiante obligó a reajustar estrategias y modalidades de trabajo, priorizando la cercanía territorial, la formación continua de promotoras y la coordinación institucional. Estas adaptaciones garantizaron que los objetivos del proyecto se cumplieran de manera satisfactoria, manteniendo la cohesión del proceso y reforzando las capacidades locales para su continuidad futura. El equipo técnico local de PROCESO ha tenido una gran capacidad de resiliencia para ejecutar el proyecto en esas circunstancias, adaptándose a las circunstancias cambiantes.

5. DEFINICIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

5.1 ENFOQUE METODOLÓGICO: DIMENSIONES, CRITERIOS Y PREGUNTAS DE EVALUACIÓN

En este apartado se describen sucintamente las dimensiones, preguntas e indicadores de evaluación y los criterios que se han utilizado para evaluar la intervención.

Las dimensiones de la evaluación hacen referencia a la delimitación de los ámbitos de evaluación de los que se desea obtener información exhaustiva e idónea sobre la intervención, y que de forma provisional se propone que sean las siguientes:

- **Diseño:** (“Cómo se organiza la estructura”). Se analiza el modelo de intervención social que se ha organizado con el proyecto.
- **Procesos:** Cómo se ha desarrollado la ejecución de la intervención, qué relaciones se han establecido y cómo se han movilizad los recursos.
- **Resultados** (“Lo que se consigue”). Cuáles han sido los impactos en los titulares de derecho del proyecto y qué cambios se han constatado en el contexto analizado.

Para la medición y valoración de estas dimensiones se ha realizado un análisis comparativo a partir de los contenidos de la matriz de planificación del proyecto y la constatación in situ del modelo de diseños, procesos y de la obtención de resultados que de forma efectiva se han implementado en el terreno.

Una vez definidas las dimensiones se establecieron las preguntas de evaluación, que permitieron identificar los elementos objeto de evaluación, de esta forma se concretó y confirmó lo siguiente:

- ¿Qué es lo que queremos saber sobre nuestro proyecto?
- ¿Qué aspectos se quiere evaluar?
- ¿Cuáles son los problemas?

Para la medición de estas preguntas de evaluación se utilizaron los indicadores de seguimiento de la Matriz de Planificación:

- En primer lugar, dada la coincidencia de nuestras preguntas de evaluación y los indicadores contenidos en la Matriz de Planificación. **Se valoró la variación de los indicadores objetivamente verificables de cumplimiento de la intervención contenidos en la Matriz de Planificación**, haciendo uso de las fuentes de verificación de la Matriz, y que fueron diseñados durante la formulación del proyecto.
- Una vez, valorados la variación de indicadores cuantitativos, **se realizó una aproximación a los criterios de evaluación. Los criterios de evaluación pretenden emitir un juicio de valor sobre la intervención con el objeto de emitir un juicio de valor sobre esta.** De esta forma, los criterios de evaluación son los principios, normas o ideas de valoración en relación con los cuales se emite un juicio valorativo sobre el objeto evaluado. Esta Evaluación Final ha tenido en cuenta estos criterios, revisados y confirmados por el socio local y ZABALKETA:
 - Eficacia
 - Eficiencia
 - Sistematización de la Estrategia

- Pertinencia
- Impacto
- Sostenibilidad
- Inclusión de enfoques transversales de la AVCS (Género, capacidades locales, participación, organización, derechos humanos, sostenibilidad ecológica, enfoque local-global)

Finalmente, el trabajo evaluativo ha permitido obtener unos **rendimientos de la evaluación** que ya se han citado con anterioridad:

- **Conclusiones atendiendo a los criterios de evaluación:** de acuerdo con el planteamiento metodológico desde el enfoque de la Teoría del Cambio.
- **Recomendaciones:** para orientar los siguientes proyectos que se puedan dar en un futuro cercano y para rendir cuenta a los agentes relevantes de la intervención.

5.2 METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN Y FASES DE ACTUACIÓN

El enfoque metodológico de la Evaluación Final del Proyecto ha mantenido la lógica mixta aplicada en la evaluación intermedia, combinando métodos cualitativos y cuantitativos, seleccionados en función de la naturaleza de cada criterio de evaluación (eficacia, eficiencia, pertinencia, sostenibilidad, sistematización de estrategias e impacto) y adaptados al contexto actual del territorio del Lomerío.

FASE I. PLANIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL MARCO TEÓRICO-METODOLÓGICO

Esta primera fase se centró en actualizar y definir de manera operativa el alcance y objetivos de la evaluación final, tomando como base la metodología de la evaluación intermedia (de finales de 2024).

Las principales tareas realizadas fueron:

- Revisión documental exhaustiva del proyecto reformulado, de los informes técnicos y financieros elaborados por PROCESO y ZABALKETA, de la Matriz de Planificación, y de la documentación de seguimiento remitida a la AVCS.
- Actualización de los criterios y preguntas de evaluación, considerando los cambios de contexto ocurridos en 2025 (reformulación, ajustes presupuestarios, reducción del periodo de ejecución, y situación socioeconómica del país).
- Revisión del marco lógico y de indicadores para adecuarlos a la información disponible y al nuevo periodo de cierre del proyecto.

FASE II. DISEÑO DE INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN

En esta segunda fase se elaboraron los instrumentos de trabajo de campo a partir de la conceptualización del objeto de estudio y de las dimensiones analíticas establecidas.

Las herramientas fueron diseñadas de forma diferenciada para los distintos actores implicados, garantizando la participación de los titulares de derechos, de obligaciones y de responsabilidades.

Se utilizaron las siguientes herramientas:

- Guías de entrevista semiestructurada, adaptadas a cuatro perfiles de actores:

1. Equipo técnico del proyecto (ZABALKETA / PROCESO).
 2. Autoridades indígenas y locales (CICOL, OMIML, Alcaldías, SLIM, Dirección Departamental de Género).
 3. Mujeres líderes, promotoras comunitarias y beneficiarias directas.
 4. Actores institucionales externos (ORMICH, CNAMIB, Gobierno Departamental, redes de mujeres).
- Definición de indicadores cualitativos y de niveles de indagación, para cada dimensión de análisis.
 - Diseño del plan de entrevistas y agenda de trabajo de campo, con rutas, cronograma, distribución geográfica y criterios de representatividad territorial y de género.

FASE III. TRABAJO DE CAMPO Y RECOGIDA DE INFORMACIÓN

El trabajo de campo se llevó a cabo del 25 al 31 de octubre de 2025 en las comunidades de Puquio, Monterito, Florida, San Antonio y Holanda, así como en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, con la participación directa de un consultor senior, Iñaki Díaz – Consultoría en Cooperación, acompañado por personal técnico de PROCESO.

Durante esta fase se aplicaron las siguientes técnicas:

- Entrevistas individuales en profundidad, con actores clave: caciques, promotoras, autoridades municipales y departamentales, y equipo técnico del proyecto.
- Entrevistas grupales y grupos focales con promotoras comunitarias, Equipos Territoriales de Género (ETG), líderes comunales y familiares de lideresas, con el fin de obtener una visión plural sobre la eficacia, sostenibilidad e impacto del proyecto.
- Entrevistas institucionales con representantes de ORMICH, CNAMIB y Dirección de Género del Gobierno Departamental de Santa Cruz.
- Reunión de devolución y reflexión final, con el equipo técnico de PROCESO y el personal expatriado de ZABALKETA, para validar hallazgos preliminares y recoger aportes cualitativos sobre la ejecución final y perspectivas de continuidad.

La información obtenida fue codificada y sistematizada en matrices de análisis cualitativo y cuantitativo, contrastando los resultados con las conclusiones de la evaluación intermedia.

Fase IV. ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y ELABORACIÓN DEL INFORME FINAL

La última fase comprendió el **análisis integral de la información recopilada**, contrastando los hallazgos con los objetivos del proyecto, los resultados esperados y las recomendaciones formuladas en la evaluación.

Las principales actividades desarrolladas fueron:

- **Triangulación de fuentes de información** (documental, entrevistas, observación y datos de seguimiento).
- **Valoración de los cinco criterios de evaluación** (eficacia, eficiencia, pertinencia, sostenibilidad, sistematización de estrategias e impacto), integrando los enfoques transversales de género, derechos humanos y sostenibilidad ecológica.

- **Identificación de aprendizajes, innovaciones y buenas prácticas**, con especial atención a los mecanismos de protección y liderazgo colectivo de las mujeres indígenas.
- **Elaboración del Informe Final**, con conclusiones y recomendaciones orientadas a fortalecer la sostenibilidad de los logros y el diseño de futuras intervenciones.

La evaluación ha integrado de forma transversal los siguientes enfoques:

- **Enfoque de género e interculturalidad**, analizando la evolución del liderazgo femenino y los cambios en las relaciones de poder en las comunidades.
- **Enfoque basado en derechos humanos**, valorando la participación y apropiación de las mujeres como titulares de derechos.
- **Enfoque de sostenibilidad ecológica y territorial**, considerando las prácticas de cuidado del entorno y la relación entre el fortalecimiento organizativo y la defensa del territorio.
- **Enfoque de capacidades locales** analizando las capacidades instaladas en los titulares de derecho.
- **Enfoque de participación** de las mujeres en los espacios de decisión ha sido un eje estratégico del proyecto.
- **Enfoque de organización de los titulares de derecho, en relación con el fortalecimiento organizativo, como eje central del proyecto.**
- **Enfoque Local-global**, promoviendo el diálogo y la articulación entre las realidades del territorio indígena de Lomerío y los procesos, agendas y redes internacionales de mujeres indígenas y rurales

Conclusiones: Acerca de la coordinación, organización y los contenidos y metodología del proyecto; titulares de derechos, titulares de obligaciones y titulares de responsabilidades; objetivos, resultados e impactos de la intervención.

Recomendaciones: El trabajo de evaluación ha permitido plantear recomendaciones consensuadas de actuación para futuras propuestas que se ejecuten que den continuidad a este proyecto; y servirá de componente de transparencia de la ejecución del proyecto.

6. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

6.1 EFICACIA: CUMPLIMIENTO DEL OBJ. GENERAL Y ESPECÍFICO

En el presente criterio de evaluación se ha medido el **grado de cumplimiento de los objetivos, resultados e indicadores previstos en el proyecto**. La evaluación de la eficacia de la ayuda al desarrollo trata de medir y valorar el grado de consecución de los objetivos inicialmente previstos, es decir, persigue juzgar la intervención en función de su orientación a resultados.

El proyecto ha sido diseñado con un objetivo general y un objetivo específico al que se le asignaron 3 indicadores de cumplimiento.

Tabla 1. Objetivo Específico e Indicadores

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer al movimiento regional de mujeres indígenas chiquitanas y su organización representativa ORMICH para la defensa, el ejercicio y exigibilidad de sus derechos individuales (como ciudadanas) y colectivos (nación indígena) en búsqueda de una sociedad inclusiva, participativa, equitativa, democrática y con justicia social.	
OBJETIVO ESPECÍFICO Impulsar la organización local de mujeres del territorio indígena de Lomerío ganando visibilidad e incidencia territorial como referentes formales de las decisiones sociopolíticas, culturales y ambientales de la Nación Monkoxi Besiro.	IOE.1. Al finalizar el proyecto, establecida y en funcionamiento la 1ª Red Interinstitucional Local del Tº Indígena de Lomerío (RILTLO) contra la violencia de género en la que las 29 promotoras comunales organizadas guían los avances y alcances de su erradicación en las comunidades indígenas (alineándose al Convenio de Estambul).
	IOE. 2. Al finalizar el proyecto, al menos el 80% (51 de 64) de las mujeres dirigentas comunales, de centrales y organización de mujeres, ganan liderazgo estratégico consiguiendo afianzar y defender sus intereses y demandas sociopolíticas, culturales y ambientales; reduciendo en un 30% las brechas de representación en los cargos del Tº Indígena de Lomerío.
	IOE. 3. Al finalizar el proyecto, se articula 1 RED SUPRATERRITORIAL de mujeres indígenas, integrada por organizaciones locales, regionales, nacional e internacional, consiguiendo 1 hoja de ruta que articule sus agendas territoriales sobre derechos, género y sostenibilidad ambiental, liderando su visibilidad e incidencia pública y global.

Fuente: MPP

El objetivo general del proyecto se ha dirigido a fortalecer el movimiento indígena chiquitano en el proceso de construcción de un modelo de gestión organizativa incluyente; para lograr este objetivo se ha identificado un objetivo específico dirigido a mejorar la incidencia en los procesos de desarrollo y en los espacios de toma de decisión en sus territorios.

El objetivo específico dispone de tres indicadores que han orientado la medición del impacto final del proyecto. Abarcan:

- (1) la creación y funcionamiento de la Red Interinstitucional Local;
- (2) el fortalecimiento del liderazgo de mujeres dirigentas;
- (3) la articulación supraterritorial de agendas de mujer indígena.

El contexto político e institucional del Lomerío, la escasez de combustible, las tensiones generadas por la Autonomía Indígena, y el recorte final de un mes de ejecución por ajustes presupuestarios, dificultaron parte de los procesos; aun así, los avances obtenidos pueden considerarse muy destacables.

La totalidad de las personas entrevistadas ha coincidido en que el proyecto ha logrado avances significativos en el fortalecimiento del liderazgo y la autoestima de las mujeres indígenas chiquitanas, así como en la prevención de la violencia de género.

Las promotoras y caciques han destacado que las capacitaciones, en especial sobre la Ley 348, ruta de la violencia, y nuevas masculinidades, han sido clave para generar cambios en la participación femenina en espacios comunitarios. Las mujeres se sienten más seguras, hablan en público y asumen responsabilidades comunales.

Los talleres de masculinidad han tenido un impacto positivo en muchos hombres, aunque la resistencia masculina inicial sigue siendo un desafío en algunos casos. Varios entrevistados (Judith,

Ronald del SLIM, Neli Cuasace) han subrayado que involucrar a los hombres fue esencial para consolidar los resultados.

Las brechas en la representación en cargos formales no se han reducido al nivel previsto debido a los resultados de la elección del nuevo directorio de CICOL en 2025, donde no han resultado electas mujeres. Sin embargo, la participación femenina ha aumentado significativamente en asambleas y espacios decisorios, y su legitimidad social como lideresas se ha fortalecido.

Desde las autoridades locales y técnicas, se ha valorado que PROCESO haya alcanzado cobertura en prácticamente todas las comunidades, con buena convocatoria y capacidad para adaptar las actividades a las realidades locales. Existen, no obstante, algunas dificultades en las réplicas, por falta de seguimiento o por las distancias geográficas.

El equipo técnico de PROCESO reconoce que el proyecto ha alcanzado los objetivos principales (empoderamiento, organización y prevención de violencia).

Tabla 2. Grado de Cumplimiento de los Indicadores del Objetivo Específico

INDICADORES DEL OBJETIVO ESPECIFICO	GRADO DE CUMPLIMIENTO
IOE.1. Al finalizar el proyecto, establecida y en funcionamiento la 1ª Red Interinstitucional Local del Tº Indígena de Lomerío (RILTLO) contra la violencia de género en la que las 29 promotoras comunales organizadas guían los avances y alcances de su erradicación en las comunidades indígenas (alineándose al Convenio de Estambul).	100%
IOE. 2. Al finalizar el proyecto, al menos el 80% (51 de 64) de las mujeres dirigentes comunales, de centrales y organización de mujeres, ganan liderazgo estratégico consiguiendo afianzar y defender sus intereses y demandas sociopolíticas, culturales y ambientales; reduciendo en un 30% las brechas de representación en los cargos del Tº Indígena de Lomerío.	<100%
IOE. 3. Al finalizar el proyecto, se articula 1 RED SUPRATERRITORIAL de mujeres indígenas, integrada por organizaciones locales, regionales, nacional e internacional, consiguiendo 1 hoja de ruta que articule sus agendas territoriales sobre derechos, género y sostenibilidad ambiental, liderando su visibilidad e incidencia pública y global.	100%

Fuente: MPP y Valoración del Equipo de Evaluación

Tras el cierre de la intervención y el trabajo de campo de octubre de 2025, se ha constatado un avance muy significativo en el cumplimiento de los indicadores del objetivo específico. El proyecto ha logrado resultados superiores a los previstos en el primer y tercer indicador, y un avance muy relevante en el segundo.

- **I1.OE (Red Interinstitucional Local, RILTLO):** se ha establecido y puesto en funcionamiento la 1ª Red Interinstitucional Local del Tº Indígena de Lomerío (RILTLO), conformada por 30 promotoras comunales que han guiado los avances en prevención de la violencia de género. La red ha permitido articular a autoridades comunales, instituciones públicas y organizaciones de mujeres, garantizando rutas de atención culturalmente adecuadas y fomentando la educación comunitaria sobre violencia de género.

- **I2.OE (Liderazgo estratégico de mujeres dirigentes):** El 80% de las dirigentes comunales, de centrales y de la organización de mujeres han consolidado capacidades de liderazgo estratégico para defender sus intereses sociopolíticos, culturales y ambientales. La brecha de representación en cargos de decisión ha aumentado ligeramente del 82% al 85%, lo que evidencia que persisten ciertas barreras estructurales y socioculturales que limitan la participación femenina en los espacios de primer nivel. Aun así, las acciones de incidencia desplegadas a nivel comunal reflejan un fortalecimiento notable de las capacidades de las mujeres como líderes del territorio.
- **I3.OE (Red Supraterritorial de mujeres indígenas):** Se ha articulado exitosamente una Red Supraterritorial que integra organizaciones locales, regionales, nacionales e internacionales, generando una hoja de ruta conjunta para alinear agendas territoriales sobre derechos, género y sostenibilidad ambiental. Esta red ha potenciado el liderazgo de las mujeres indígenas, facilitó el intercambio de experiencias y saberes desde una perspectiva intercultural y de género.

En conjunto, estos indicadores muestran que el proyecto **ha logrado consolidar la coordinación interinstitucional**, fortalecer el liderazgo femenino y posicionar a las mujeres indígenas como actores clave en la prevención de la violencia de género y en la incidencia política y territorial, tanto a nivel local como supraterritorial.

6.1.2 EFICACIA EN EL CUMPLIMIENTO RESULTADO 1

El resultado 1 cuenta con 4 indicadores de seguimiento dirigidos a valorar la mejora en la dimensión personal de las mujeres indígenas chiquitanas.

Tabla 3. Resultado Esperado 1 e Indicadores

RESULTADO ESPERADO R1	I1.R1: A los 12 meses de ejecución del proyecto, se cuenta con la formalización de 1 Equipo Local de Promotoras comunitarias de lucha contra la violencia (ELPROCOV), integrado por 29 mujeres que previenen, identifican y dan seguimiento a las mujeres indígenas violentadas, además de ser el principal nexo del Servicio Legal Integral Municipal (SLIM) en zona rural.
Mujeres Indígenas comunitarias actualizan capacidades y destrezas suficientes para afrontar nuevos retos y superar resistencias sociales persistentes.	I2.R1: A los 18 meses, el 80% de las mujeres dirigentes comunales (51 de 64), de centrales y organización de mujeres han afianzado al menos 2 habilidades en gestión emocional personal sobre: a) Estilos de liderazgo. b) Comunicación asertiva. c) Transformación de conflictos.
	I3.R1: Al finalizar el proyecto, el 80% (74 de 93) de las parejas de las promotoras comunitarias (29) y de las mujeres dirigentes (comunales, de centrales y organización de mujeres (64) suscriben sus acuerdos de equidad públicamente con el respaldo comunal y social de las autoridades competentes.
	I4.R1: Al finalizar el proyecto, se cuenta con la aprobación de 1 un plan de trabajo local elaborado de manera participativa e inclusiva para prevenir la violencia de género en el Tº Indígena de Lomerío con el respaldo de al menos el 80% de la dirigencia de la Central indígena y del Concejo Municipal.

Fuente: MPP

&1. Diseño: Los indicadores del Resultado 1 se han mantenido plenamente pertinentes. Han medido adecuadamente:

- el empoderamiento emocional,
- la capacidad organizativa,
- el ejercicio del liderazgo,
- la institucionalización de la prevención de la violencia, y
- la construcción de corresponsabilidad en los hogares.

La coherencia entre actividades y resultados ha sido sólida. Las actividades ejecutadas no solo han respondido a lo previsto, sino que han permitido profundizar en dimensiones no anticipadas, como el acompañamiento emocional continuo, el liderazgo intercomunal y el reconocimiento público de las promotoras.

&.2. Proceso: El proceso de ejecución del R1 muestra un avance **muy alto**, con logros que exceden lo inicialmente esperado. Se han ejecutado las **13 actividades planificadas** y se han desarrollado **acciones emergentes** necesarias según la dinámica del territorio.

A continuación, se presenta la actualización basada en las actividades A.1.1 – A.1.13 y los testimonios recopilados:

Consolidación del Equipo Local de Promotoras (A.1.1, A.1.2, A.1.13)

ELPROCOV ha llegado a funcionar en **29 comunidades**, con una fuerte legitimidad. Las promotoras han demostrado autonomía y capacidad técnica para identificar casos, acompañar a víctimas y coordinar con el SLIM.

La formación ha incluido violencia, derechos, autocuidado, herramientas de contención y estrategias para enfrentar resistencias comunales.

Varias mujeres han señalado un cambio profundo en su posicionamiento personal:

“Ahora sí puedo hablar delante de mi comunidad, antes me temblaba la voz” (testimonio de promotora, A.1.1). *“Cuando una hermana tiene miedo, nosotras sabemos cómo apoyar”* (promotora, A.1.2).

Los 28 acompañamientos directos a víctimas (A.1.13) evidencian la efectividad del proceso y la apropiación territorial del enfoque de prevención.

Réplicas comunitarias en las 29 comunidades (A.1.2)

Las promotoras han organizado réplicas formativas que no solo transmitieron contenidos, sino que han creado espacios seguros para hablar de violencia, emociones, miedos y aspiraciones.

“Ya no nos callamos. Si algo pasa, nos reunimos y hablamos” (dirigenta, A.1.2).

La continuidad de las réplicas sin necesidad de asistencia externa ha reflejado un alto nivel de sostenibilidad social.

Fortalecimiento organizativo y articulación municipal (A.1.3, A.1.4, A.1.5)

El Evento Municipal de Promotoras ha visibilizado públicamente el liderazgo femenino y ha favorecido compromisos institucionales con el SLIM, la Defensoría y las autoridades indígenas.

La creación del Grupo Municipal de Promotoras (A.1.4) ha consolidado un espacio de coordinación permanente que seguirá operando tras el cierre del proyecto.

El Plan Municipal de No Violencia, elaborado de manera participativa con mujeres, autoridades y funcionarios, fue aprobado en las mesas interinstitucionales (A.1.5). Esta aprobación es clave para el cumplimiento del indicador I4.R1.

Transformación emocional y liderazgo (A.1.6 y A.1.12)

El proceso de coaching emocional es, probablemente, el componente que ha generado los cambios más visibles: autoestima, empatía, manejo de conflictos y toma de decisiones.

Los testimonios han reflejado una transformación interna significativa:

“Ya no tengo miedo, ahora sé que puedo hablar con respeto y sin pelear” (promotora, A.1.6).
“He aprendido a respirar hondo y pensar antes de reaccionar” (dirigenta, A.1.12).

Muchas mujeres han relatado que esta fortaleza emocional ha mejorado sus relaciones familiares, organizativas y comunitarias.

Masculinidades y Acuerdos de Equidad (A.1.7, A.1.11)

Pese a las dificultades iniciales de convocatoria, los talleres con hombres han logrado un impacto significativo en actitudes y prácticas cotidianas. Hacia el cierre del proyecto, se firmaron los acuerdos de equidad en la mayoría de las comunidades.

Varios hombres han expresado explícitamente cambios de comportamiento:

“Antes pensaba que era cosa de mujeres, ahora entiendo que todos debemos respetarnos” (participante masculino, A.1.7).

La firma pública de los acuerdos, respaldada por autoridades, ha sido un hito del proyecto y ha contribuido directamente al cumplimiento del indicador I3.R1.

Alfabetización digital (A.1.8)

Las dirigentas han adquirido competencias básicas de tecnologías móviles: lectura de mensajes, redacción, envío de audios, registro de actividades y pequeñas sistematizaciones. Esta alfabetización ha reducido la dependencia de terceros para tareas organizativas y ha favorecido una comunicación fluida con instituciones externas.

Sensibilización mediática (A.1.9)

La emisión de 18 programas radiales ha consolidado un discurso público contra la violencia producido desde la perspectiva de las mujeres de Lomerío. Se ha alcanzado a comunidades alejadas y se ha reforzado la legitimidad del movimiento de mujeres a nivel territorial.

Tabla 4. Cuadro de cumplimiento de Actividades del R1

Resultado 1: Mujeres Indígenas comunitarias actualizan capacidades y destrezas suficientes para afrontar nuevos retos y superar resistencias sociales persistentes.	Estado (desestimada/ no iniciada/ en proceso/ concluida)	Avance %	Periodo al que corresponde (1°, 2°, 3°)
Actividad 1.1. Fortalecimiento y actualización de capacidades de promotoras comunitarias de lucha contra la violencia.	Concluida	100%	1°, 2° y 3°

Actividad 1.2. Difusión en las 29 comunidades de la norma para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia.	Concluida	100%	2°
Actividad 1.3. Evento Municipal de Promotoras para el intercambio y retroalimentación.	Concluida	100%	2°
Actividad 1.4. Conformación del Grupo Municipal de promotoras comunitarias de lucha contra la violencia con 29 comunidades indígenas.	Concluida	100%	2°
Actividad 1.5. Elaboración participativa e inclusiva de un plan de trabajo interinstitucional de prevención de violencia.	Concluida	100%	2° y 3°
Actividad 1.6. Fortalecimiento de capacidades en gestión emocional personal para mujeres dirigentes comunales, de centrales y organización de mujeres.	Concluida	100%	1°, 2° y 3°
Actividad 1.7. Eventos de sensibilización sobre nuevas formas de ser hombres para parejas/esposos de las promotoras y mujeres dirigentes comunales, de centrales y organización de mujeres.	Concluida	100%	1° y 2°
Actividad 1.8. Fortalecimiento y actualización de capacidades en alfabetización digital para mujeres dirigentes comunales, de centrales y organización de mujeres.	Concluida	100%	2° y 3°
Actividad 1.9. Plan de sensibilización mediática y radial de alcance comunitario para el cambio de las malas prácticas sociales.	Concluida	100%	1°, 2° y 3°
Actividad 1.10. Mesa de concertación local de respaldo al plan local de lucha contra la violencia en Lomerío.	Concluida	100%	2° y 3°
Actividad 1.11. Evento de formalización de los acuerdos de equidad de las mujeres promotoras y líderes y sus parejas.	Concluida	100%	2° y 3°
Actividad 1.12. Sesiones coaching para el afrontamiento de los retos sociales del territorio.	Concluida	100%	1°, 2° y 3°
Actividad 1.13. Prevención, seguimiento y acompañamiento a mujeres víctimas de violencia.	Concluida	100%	1°, 2° y 3°

Fuente: MPP y observación in situ.

Hasta aquí, todas las actividades previstas en el Resultado 1 fueron completadas al 100%. Sin embargo, es imprescindible añadir la Actividad No Prevista, que cobra relevancia estratégica por sus resultados.

Actividad No Prevista: Experiencia Piloto de Cosecha de Agua (Pozos / Tecnología EMAS)

Durante julio de 2025 se implementó una actividad no contemplada originalmente en la Matriz del Proyecto, pero que surgió como respuesta adaptativa a la crisis hídrica, la sequía extrema y las demandas del territorio.

Descripción de la Actividad

- Realizada en la comunidad de San Andrés.
- Implementación piloto de sistemas de captación y almacenamiento de agua de lluvia (cosecha de agua) con tecnología EMAS.
- Acción desarrollada en coordinación con una ONG boliviana con experiencia técnica.

Resultados Técnicos

La experiencia piloto permitió evidenciar que:

- La tecnología EMAS es viable, de bajo costo, fácil de mantener y apropiada para el contexto rural indígena.
- Permite mejorar la seguridad hídrica ante la crisis climática creciente.
- La comunidad valoró positivamente la solución, mostrando voluntad de réplica.

Resultados Sociales y de Género

- Fortaleció la participación y el liderazgo de las mujeres indígenas en un tema estratégico: la gestión del agua.
- Posicionó a mujeres de OMIML y promotoras como agentes centrales de resiliencia climática.
- Vinculó justicia ambiental, equidad de género y desarrollo comunitario.

Aporte a la Sostenibilidad

- Sienta bases para una estrategia integral de adaptación climática en el TNMBL.
- Se plantea repetir el modelo en otras comunidades como acción eco-sostenible futura.
- Contribuye al enfoque territorial-global al conectar lo local (cosecha de agua) con agendas de cambio climático debatidas en la Cumbre Internacional de Mujeres Indígenas.

Valoración del Equipo de Evaluación sobre la actividad:

- Altamente pertinente.
- Estratégicamente alineada con Resultados 2 y 3.
- Ejemplo de flexibilidad adaptativa del proyecto ante necesidades reales del territorio.

Aunque no estaba prevista, se considera un acierto que refuerza directamente la eficacia y sostenibilidad del proyecto.

El Resultado 1 alcanza un grado de cumplimiento sobresaliente, superando ampliamente las expectativas iniciales del diseño. Las mujeres indígenas:

- han incrementado su autoestima,
- manejan herramientas para prevenir violencia,
- ejercen liderazgo reconocido,
- participan más activamente en la vida comunal y territorial,
- y se han posicionado como actoras clave en procesos institucionales y de gobernanza.

La incorporación de la experiencia piloto de cosecha de agua amplió el alcance del resultado, fortaleciendo también el rol de las mujeres como líderes ambientales. El conjunto de actividades

evidencia un alto nivel de arraigo comunitario y apropiación, constituyendo una base sólida para las fases posteriores del proceso de fortalecimiento del movimiento de mujeres del Lomerío.

&3. Dimensión-Resultado: Con relación a la Dimensión Resultado, la siguiente tabla muestra una comparativa entre el indicador esperado incluido en la matriz de planificación, el indicador que finalmente se han obtenido tras la ejecución del proyecto, y el porcentaje de cumplimiento.

Tabla 5. Cuadro comparativo Indicador Esperado-Indicador Realizado del R1.

INDICADOR ESPERADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
I1.R1: A los 12 meses de ejecución del proyecto, se cuenta con la formalización de 1 Equipo Local de Promotoras comunitarias de lucha contra la violencia (ELPROCOV), integrado por 29 mujeres que previenen, identifican y dan seguimiento a las mujeres indígenas violentadas, además de ser el principal nexo del Servicio Legal Integral Municipal (SLIM) en zona rural.	100%
I2.R1: A los 18 meses, el 80% de las mujeres dirigentes comunales (51 de 64), de centrales y organización de mujeres han afianzado al menos 2 habilidades en gestión emocional personal sobre: a) Estilos de liderazgo. b) Comunicación asertiva. c) Transformación de conflictos.	100%
I3.R1: Al finalizar el proyecto, el 80% (74 de 93) de las parejas de las promotoras comunitarias (29) y de las mujeres dirigentes (comunales, de centrales y organización de mujeres (64) suscriben sus acuerdos de equidad públicamente con el respaldo comunal y social de las autoridades competentes.	100%
I4.R1: Al finalizar el proyecto, se cuenta con la aprobación de 1 un plan de trabajo local elaborado de manera participativa e inclusiva para prevenir la violencia de género en el Tº Indígena de Lomerío con el respaldo de al menos el 80% de la dirigencia de la Central indígena y del Concejo Municipal.	100%

Fuente: MPP

Durante la ejecución del proyecto, los cuatro indicadores previstos para el Resultado 1 han sido **completamente alcanzados**, reflejando avances significativos en la dimensión personal, emocional y organizativa de las mujeres de Lomerío.

- **I1.R1 (formalización del ELPROCOV):** Se ha conformado un Equipo Local de Promotoras comunitarias con 32 mujeres en 27 de las 29 comunidades previstas. San Simón y La Asunta no han contado con promotoras por decisión propia, mientras que San Antonio ha organizado cinco promotoras para cubrir los distintos barrios. Las promotoras se han consolidado como nexo operativo con el SLIM y han participado activamente en la prevención y seguimiento de casos de violencia.
- **I2.R1 (fortalecimiento de habilidades de gestión emocional):** Se ha logrado que más del 80% de las dirigentes consolidasen al menos dos competencias en liderazgo, comunicación

asertiva y resolución de conflictos. La participación se ha incrementado de **64 a 94 mujeres**, reflejando mayor involucramiento de nuevas lideresas. Los testimonios destacan transformaciones significativas: *“Ya no tengo miedo de hablar”, “Antes gritaba, ahora respiro y converso”, “Aprendí a guiar escuchando”*. Estas voces muestran la incorporación efectiva de herramientas de autoconocimiento y gestión emocional.

- **I3.R1 (acuerdos de equidad):** Se ha alcanzado que el 80% de las parejas de promotoras y dirigentas firmasen acuerdos de equidad con respaldo comunitario y social. La participación masculina ha aumentado progresivamente, con interés en conocer el sistema de prevención y deconstruir roles tradicionales.
- **I4.R1 (plan de trabajo local):** Se ha aprobado un Plan de Trabajo local de manera participativa e inclusiva, con respaldo de autoridades comunales, promotoras, caciques de OMIML y de la Central CICOL, y representantes de instituciones de salud, educación y género departamental. El plan responde a la realidad sociocultural del territorio y fortalece la prevención de violencia de género de manera comunitaria y sostenible.

En conjunto, estas acciones evidencian que el proyecto **ha logrado empoderar a las mujeres**, consolidar liderazgo comunitario y fortalecer la corresponsabilidad en la prevención de la violencia de género, cumpliendo los objetivos previstos del Resultado 1.

Factores Relevantes del Resultado 1.

- Alta motivación de las promotoras: consideradas lideresas reconocidas en sus comunidades.
- Coordinación sólida con instituciones: especialmente SLIM, Defensoría y Dirección de Género de Santa Cruz.
- Mayor visibilidad del enfoque de género: incluso entre varones que participaron en masculinidades.
- Dificultades logísticas: transporte, combustible, alza de precios.
- Variabilidad en la participación de réplicas: especialmente en épocas de lluvia y cosecha.
- Escenario político volátil: afectó la predictibilidad del trabajo organizativo.
- Impacto emocional del proyecto: mujeres manifiestan "nueva autoestima", "más fuerza" y "menos miedo a hablar".

6.1.3 EFICACIA EN EL CUMPLIMIENTO RESULTADO 2

El resultado 2 cuenta con 4 indicadores dirigidos a valorar el proceso de incidencia ante las autoridades en su demanda de justicia social y equidad de género, reduciendo las brechas existentes.

Tabla 6. Resultado Esperado 2 e Indicadores

RESULTADO ESPERADO R2 Las Mujeres Indígenas líderes y/o en cargos firmes ante las autoridades en su demanda de justicia social,	I1.R2: En el 1 ^{er} año, el Observatorio de Género ha generado información sobre el 80% de las iniciativas emprendedoras de las mujeres del T ^o Indígena de Lomerío, 2 rangos de ingresos y 3 impactos ambientales, que les permita a las mujeres líderes y en cargos liderar al menos 2 acciones de incidencia ecosostenibles a nivel comunal, de Central Indígena, Municipal e Interinstitucional.
	I2.R2: A los 18 meses, se incrementa del 25% al 35% la participación asistencial de mujeres dirigentas comunales, de centrales y organización de mujeres en asambleas de la Central Indígena, reduciendo a 40% la actual brecha de género.

<p>equidad de género y respeto a los derechos ambientales.</p>	<p>I3.R2: Al finalizar el proyecto, el 100% (26) iniciativas ecosostenibles, son presentadas ante 3 entidades públicas (Gobierno Municipal, Departamentales o Nacional) y privadas (agencias de cooperación, ONGDs) consiguiendo respaldo suficiente para sus réplicas en el territorio.</p>
	<p>I4.R2: Al finalizar el proyecto, se incrementa un 30% las mujeres que ocupan cargos de primer nivel Comunal, ostentando la representación legal y legítimamente de su Comunidad en las Asambleas de las Centrales Indígenas.</p>

Fuente: MPP

&1. Diseño: El diseño del Resultado 2 se ha mostrado coherente con el OE, dado que el fortalecimiento del liderazgo indígena femenino constituía un pilar para mejorar la representación y la toma de decisiones en estructuras comunales y territoriales. Los indicadores han permitido valorar avances en capacidades individuales, ejercicio práctico del liderazgo y articulación con las estructuras tradicionales del TNMBL.

El enfoque ha combinado formación, acompañamiento político y espacios de análisis territorial. Según señaló una dirigente durante las sesiones de intercambio: *“antes no entendíamos bien cómo funcionan las estructuras, ahora ya sabemos cómo hablar y pedir que nos escuchen”*. Este tipo de apreciaciones ha reflejado la pertinencia del diseño centrado en liderazgo, participación y evidencia territorial.

&2. Proceso: El Resultado 2 contemplaba al menos seis actividades principales, ejecutadas en su totalidad durante este año 2025. En general, las actividades fueron concluidas y mostraron impactos significativos.

Sensibilización a autoridades comunales

Las ocho sesiones realizadas han reforzado conocimientos en derechos humanos, género y derechos ambientales. Varias autoridades locales señalaron que estos espacios contribuyeron a **“aclarar conceptos que no siempre se manejan bien en el territorio”**. La relación con el municipio, inicialmente reticente, fue mejorando progresivamente, y una participante relató que **“después de las primeras reuniones, el alcalde ya nos escuchaba distinto”**.

Sesiones de mentoring (asesoramiento)

Las tres sesiones de mentoría han ofrecido acompañamiento político y técnico a dirigentes y jóvenes líderes. La modalidad “indígena a indígena” facilitada por ORMICH fue especialmente valorada; una joven participante expresó que **“cuando otra mujer indígena te explica cómo lo logró, una siente que también puede hacerlo”**.

Intercambio de experiencias y Observatorio de Género

El proyecto ha levantado información clave sobre economía ecosostenible, violencia y condiciones organizativas. Este proceso ha permitido, según una técnica del observatorio, **“poner en papel lo que las mujeres ya venían diciendo hace tiempo”**. Los insumos alimentaron agendas locales y ayudaron a visibilizar prioridades con evidencia.

Difusión de información

Las visitas guiadas y talleres zonales han dinamizado la participación de mujeres en espacios comunales y de la propia CICOL. Varias participantes comentaron que **“por primera vez, la información llegaba a todas las comunidades por igual”**.

Laboratorios ecosostenibles

A pesar de cierta rotación en la asistencia, los laboratorios han permitido ajustar iniciativas productivas vinculadas a artesanía, producción sostenible y economía circular. Una artesana explicó: **“nos dimos cuenta de que podíamos mejorar lo que ya hacíamos, pero con menos impacto en el bosque”**.

Ferias y presentaciones públicas

Las ferias de 2024 y 2025 han fortalecido la visibilidad de las iniciativas. Durante la Cumbre Internacional de Mujeres, una lideresa expresó que **“nunca habíamos presentado nuestras ideas a tanta gente, y nos escucharon”**.

Participación en Asambleas de CICOL

Se ha registrado un 38% de participación femenina, cifra valorada localmente como histórica. Si bien este incremento no ha modificado la composición final del directorio, sí ha evidenciado un fortalecimiento del liderazgo. Una dirigente resumió: **“tal vez no ganamos el cargo, pero ya no nos llamamos”**.

Tabla 7. Cuadro de cumplimiento de Actividades del R2

Resultado 2: Las Mujeres Indígenas líderes y/ o en cargos firmes ante las autoridades en su demanda de justicia social, equidad de género y respeto a los derechos ambientales.	Estado (desestimada/ no iniciada/ en proceso/ concluida)	Avance %	Periodo al que corresponde (1°, 2°,3°)
Actividad 2.1 Plan de sensibilización a autoridades comunales sobre derechos humanos, derechos de las mujeres y derechos ambientales.	Concluida	100%	1°, 2°y 3°
Actividad 2.2 Sesiones de mentoring (asesoramiento) para las líderes y jóvenes líderes que ejercen su mandato o presentan candidaturas a cargos.	Concluida	100%	1°, 2°y 3°
Actividad 2.3 Intercambio de experiencias para el análisis sobre el estado de situación de las mujeres al equipo técnico del observatorio de género e instrumentos de levantamiento de información.	Concluida	100%	1°y 2°
Actividad 2.4 Levantamiento de Información de la investigación del observatorio.	Concluida	100%	2°
Actividad 2.5 Difusión de la información en las 29 comunidades y Central Indígena.	Concluida	100%	2° y 3°
Actividad 2.6 Mesas Interinstitucionales y Municipales de presentación de información.	Concluida	100%	2° y 3°
Actividad 2.7 Laboratorios participativos de iniciativas ecosostenibles con enfoque de género y diversidad.	Concluida	100%	2° y 3°
Actividad 2.8 Feria de socialización de iniciativas ecosostenibles.	Concluida	100%	2° y 3°
Actividad 2.9 Presentación y defensa de iniciativas ante entidades públicas (Gobierno Municipal, Departamentales o Nacional) o privadas (agencias de cooperación, ONGS).	Concluida	100%	2° y 3°

Actividad 2.10 Participación en asambleas de Central Indígena para el refuerzo de los liderazgos de las mujeres.	Concluida	100%	1º y 2º
--	-----------	------	---------

Fuente: MPP y observación in situ.

El Resultado 2 presenta un **alto nivel de cumplimiento**, con impactos particularmente fuertes en:

- liderazgo político de mujeres indígenas,
- reconocimiento social,
- legitimidad ante estructuras de autoridad,
- articulación institucional a nivel territorial.

Las mujeres líderes hoy no solo participan de manera más frecuente, sino que **inciden**. El incremento de participación fue acompañado por un fortalecimiento expresivo: como señaló una lideresa, “ya no tenemos miedo de pedir la palabra”. Además, la visibilidad lograda en espacios nacionales e internacionales refuerza la proyección del movimiento indígena de mujeres más allá del ámbito local.

El avance en este resultado es considerado **muy satisfactorio**, con efectos que se mantendrán más allá del cierre del proyecto.

&3. Dimensión Resultado: En relación con la Dimensión Resultado, y los valores obtenidos en los indicadores del resultado 2, estos han sido los siguientes:

Tabla 8. Cuadro comparativo Indicador Esperado-Indicador Realizado del R2.

INDICADOR ESPERADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
I1.R2: En el 1er año, el Observatorio de Género ha generado información sobre el 80% de las iniciativas emprendedoras de las mujeres del Tº Indígena de Lomerío, 2 rangos de ingresos y 3 impactos ambientales, que les permita a las mujeres líderes y en cargos liderar al menos 2 acciones de incidencia ecosostenibles a nivel comunal, de Central Indígena, Municipal e Interinstitucional.	100%
I2.R2: A los 18 meses, se incrementa del 25% al 35% la participación asistencial de mujeres dirigentas comunales, de centrales y organización de mujeres en asambleas de la Central Indígena, reduciendo a 40% la actual brecha de género.	100%
I3.R2: Al finalizar el proyecto, el 100% (26) iniciativas ecosostenibles, son presentadas ante 3 entidades públicas (Gobierno Municipal, Departamentales o Nacional) y privadas (agencias de cooperación, ONGDs) consiguiendo respaldo suficiente para sus réplicas en el territorio.	100%

<p>I4.R2: Al finalizar el proyecto, se incrementa un 30% las mujeres que ocupan cargos de primer nivel Comunal, ostentando la representación legal y legítimamente de su Comunidad en las Asambleas de las Centrales Indígenas.</p>	<p><100%</p>
--	------------------------

Fuente: MPP y valoración del equipo consultor.

En relación con el **Indicador I1.R2**, el proyecto ha generado información detallada sobre alrededor del 80% de las iniciativas emprendedoras de mujeres del Territorio Indígena de Lomerío, clasificadas en agricultura, crianza de animales, frutos silvestres, gastronomía, artesanía y productos medicinales. El Observatorio de Género también registró rangos de ingresos, entre 389 y 495 bolivianos mensuales, y tres impactos ambientales relevantes, como la disminución de corrientes de agua, la contaminación y la deforestación. Esta información ha permitido avanzar hacia la preparación de acciones de incidencia ecosostenible, previstas para el tercer periodo debido al cierre temporal de instituciones. El indicador fue considerado logrado en el periodo 2.

Respecto al **Indicador I2.R2**, la participación asistencial de mujeres dirigentes ha avanzado progresivamente entre los periodos 2 y 3. Se realizaron dos asambleas (una extraordinaria y una ordinaria), en las cuales las mujeres comenzaron a involucrarse en debates vinculados a la gestión de recursos comunales, como la renovación de planes de aprovechamiento forestal. Aunque el proceso ha sido descrito como algo desafiante, al no tratarse de espacios “amables” para ellas, se ha observado un fortalecimiento paulatino del empoderamiento político. En el periodo 3, estos avances han sido interpretados como señales de una transformación gradual en las relaciones de poder dentro de los espacios deliberativos.

En cuanto al **Indicador I3.R2**, el avance inicial fue limitado, aunque se ha logrado organizar la participación de productoras en la feria del 25N (corroborado por el equipo evaluador, presente durante la fase de evaluación intermedia). El mayor esfuerzo se ha concentrado en el tercer periodo, cuando la elaboración y socialización de las 26 iniciativas ecosostenibles ha recibido una valoración positiva por parte de autoridades comunales, CICOL y el municipio, al considerarse insumos útiles para la gestión de recursos y asistencia técnica para su futura implementación territorial.

Finalmente, sobre el **Indicador I4.R2**, el proyecto ha contribuido a iniciar procesos de visibilización y fortalecimiento de mujeres en cargos de primer nivel comunal. En el periodo 2, la representación femenina alcanzó el 7% (3 de 43 cargos), persistiendo algunas resistencias por parte de autoridades masculinas. La estrategia de acompañamiento y visitas ha permitido, según la valoración del periodo 3, generar condiciones para un “rompimiento gradual de barreras” y para el reconocimiento político de nuevas lideresas, pese a que no se ha alcanzado el incremento porcentual esperado. El proyecto ha dejado bases organizativas y simbólicas relevantes para futuros procesos electivos.

Factores Relevantes del Resultado 2.

- Rotación de participantes que afectó la continuidad de los laboratorios ecosostenibles.
- Mejora progresiva de la relación con el municipio.
- Mayor posicionamiento de ORMICH y OMIML en articulaciones territoriales.
- Persistencia de elementos de resistencia machista que limitaron la presencia de mujeres en cargos de primer nivel.
- Crecimiento evidente en la seguridad expresiva y política de las dirigentes: *“ya aprendimos a no quedarnos atrás”*.

6.1.4 EFICACIA EN EL CUMPLIMIENTO RESULTADO 3

&1. En relación con el Resultado 3: se propuso ser medido a través de 4 indicadores de cumplimiento

Tabla 9. Resultado Esperado 3 e Indicadores

RESULTADO ESPERADO R3	I1.R3: A los 12 meses, 1 Organización de Mujeres del Tº Indígena de Lomerío tramita su personería jurídica que las habilita como sujetas colectivas de derechos y formaliza la representación del 100% de las mujeres del Tº Indígena de Lomerío a nivel de la Chiquitanía.
Las Mujeres Indígenas organizadas impulsan en redes locales y globales su propia agenda de empoderamiento en biodiversidad y cambio climático, con enfoque de género.	I2.R3: A los 18 meses, la Organización de Mujeres Indígenas Monkoxi de Lomerío y la Organización Regional de Mujeres Indígenas Chiquitanas cuentan con 2 instrumentos de planificación; 1 agenda local y 1 Plan Estratégico Regional para articularse a la agenda nacional e internacional de REDMUJERES.NET.
	I3.R3: Al finalizar el proyecto, se consolida la 1ª. Agenda común de las mujeres indígenas en alianza con al menos otras 3 redes de mujeres locales, regionales para visibilizar e incidir juntas en las demandas de derechos, de género y sostenibilidad ambiental de los territorios indígenas.
	I4.R3: Al cierre, las mujeres Indígenas del Tº de Lomerío organizadas han superado sus barreras internas territoriales y externas de relacionamiento y estereotipos (nacionales e internacionales) convirtiéndose en un nuevo referente e inspiración para las mujeres indígenas de los otros 11 municipios de la Chiquitanía.

Fuente: MPP

&1. **Diseño:** El diseño del Resultado 3 ha tenido una orientación estratégica sólida, al pretender que el proyecto trascendiera el ámbito comunitario y consolidara un movimiento articulado, con voz propia y capacidad de incidencia. Los indicadores han permitido medir adecuadamente avances en institucionalidad, proyección territorial e integración en redes. Varios actores entrevistados señalaron que este resultado “ha sido el más visible hacia fuera”, como indicó una representante de ORMICH, reflejando la relevancia política del proceso.

&2. **Proceso:** Principales logros y aportes clave:

Obtención de la personería jurídica de la OMIML

Ha constituido uno de los hitos más relevantes. La OMIML ha logrado consolidarse como una organización formalmente reconocida, con estatutos, procedimientos internos y legitimidad territorial. Durante la entrevista, una lideresa comentó que este paso “**ha dado más seguridad y fuerza para seguir hablando como mujeres organizadas**”, lo que muestra el valor simbólico y práctico de este logro.

Agenda local, plan estratégico regional y procesos participativos

El Informe Técnico confirma que todos los instrumentos fueron elaborados de manera colectiva, con asambleas, validaciones zonales y apoyo técnico. Según una promotora entrevistada, “**las mujeres han entendido que su voz también planifica el territorio**”, reflejando cambios en la autopercepción y la apropiación del proceso.

Encuentros y articulación multinivel

El proyecto ha permitido un salto cualitativo en articulación territorial–nacional–internacional:

- **Encuentro Local y Regional**, donde se identificaron problemáticas socioambientales y se formularon agendas comunes.
- **Encuentro Nacional de Mujeres Indígenas (enero 2025)**: permitió proyectar la agenda de Lomerío a escala país.
- **Participación en el FOSPA 2024**: abrió un espacio panamazónico para voz chiquitana.
- **Cumbre Internacional de Mujeres Indígenas (septiembre 2025)**: espacio máximo de visibilización, donde varias mujeres comentaron sentirse “por primera vez reconocidas fuera del territorio”.
- **Presencia en la COP de Belem (Brasil) de las presidentas e ORMICH y CENAMIB con apoyo de otras entidades**. La voz chiquitana alcanza esferas más globales aún.

Estos hitos, además, han reforzado el vínculo entre CICOL, OMIML, ORMICH y la CNAMIB, como expresó un técnico entrevistado: **“aunque a veces no es sencillo, se ha logrado caminar juntas más que en años anteriores”**.

Visibilización y comunicación

Se ha hecho un uso activo de redes sociales, registros audiovisuales y materiales para mostrar avances. Entrevistadas mencionaron que esta visibilidad **“ha servido para que sepan que sí estamos organizadas y que tenemos trabajo real”**.

Tabla 10. Cuadro de cumplimiento de Actividades del R3

Resultado 3: Las Mujeres Indígenas organizadas impulsan en redes locales y globales su propia agenda de empoderamiento en biodiversidad y cambio climático, con enfoque de género..	Estado (desestimada/ no iniciada/ en proceso/ concluida)	Avance %	Periodo al que corresponde (1º, 2º, 3º)
Actividad 3.1 Constitución y legalización de una organización local de mujeres existente no formalizada (personería jurídica).	Concluida	100%	1º, 2ºy 3º
Actividad 3.2 Encuentro zonal p/analizar e identificar las problemáticas socio ambientales que afectan a las mujeres.	Concluida	100%	2º
Actividad 3.3 Elaboración participativa de una agenda local de organización de mujeres con enfoque de género, derechos y sostenibilidad ambiental.	Concluida	100%	2º
Actividad 3.4 Encuentro Regional de mujeres indígenas chiquitanas para organizar su plan estratégico.	Concluida	100%	2º
Actividad 3.5 Elaboración del plan estratégico regional de mujeres indígenas.	Concluida	100%	2º
Actividad 3.6 Asamblea Regional de aprobación de plan estratégico.	Concluida	100%	2º
Actividad 3.7 Encuentro Nacional de mujeres indígenas para articular sus agendas.	Concluida	100%	2º
Actividad 3.8 Participación en el Foro Social Pan amazónico (FOSPA)	Concluida	100%	1º
Actividad 3.9 Cumbre Internacional de Mujeres Indígenas para intercambiar y retroalimentar agendas desde lo local a lo global.	Concluida	100%	3º
Actividad 3.10 Divulgación de aprendizajes de los Encuentros locales, regional, nacional e Internacional.	Concluida	100%	3º

Actividad 3.11 Participación en encuentro internacional de REDMUJERES.NET (Sucre 2024)	Concluida	100%	2°
--	------------------	------	----

Fuente: MPP y observación in situ.

De forma muy sintetizada, el proyecto **ha desarrollado**:

- La **legalización formal de la OMIML**, tras un proceso participativo prolongado.
- **Encuentros zonales, regionales y nacionales** para identificar problemáticas y construir agendas.
- La elaboración y validación de la **Agenda Local** y el **Plan Estratégico Regional de Mujeres Indígenas Chiquitanas**.
- La participación en espacios supraterritoriales (REDMUJERES.NET, FOSPA, Cumbre Internacional).
- Procesos de **visibilización y difusión** mediante materiales audiovisuales y redes.

Estas acciones, según el Informe Técnico, **“han permitido que las mujeres amplíen su horizonte político y se reconozcan como sujetas de derechos en espacios más amplios”**.

&3. Dimensión Resultado: En relación con la Dimensión Resultado, y considerando indicadores cuantitativos, la siguiente tabla muestra una comparativa entre el indicador esperado incluido en la matriz de planificación, el indicador que finalmente se han obtenido tras la ejecución del proyecto, y el porcentaje de cumplimiento.

Tabla 11. Cuadro comparativo Indicador Esperado-Indicador Realizado del R3

INDICADOR ESPERADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
I1.R3: A los 12 meses, 1 Organización de Mujeres del T° Indígena de Lomerío tramita su personería jurídica que las habilita como sujetas colectivas de derechos y formaliza la representación del 100% de las mujeres del T° Indígena de Lomerío a nivel de la Chiquitanía.	100%
I2.R3: A los 18 meses, la Organización de Mujeres Indígenas Monkoxi de Lomerío y la Organización Regional de Mujeres Indígenas Chiquitanas cuentan con 2 instrumentos de planificación; 1 agenda local y 1 Plan Estratégico Regional para articularse a la agenda nacional e internacional de REDMUJERES.NET.	100%
I3.R3: Al finalizar el proyecto, se consolida la 1ª. Agenda común de las mujeres indígenas en alianza con al menos otras 3 redes de mujeres locales, regionales para visibilizar e incidir juntas en las demandas de derechos, de género y sostenibilidad ambiental de los territorios indígenas.	100%

<p>I4.R3: Al cierre, las mujeres Indígenas del T° de Lomerío organizadas han superado sus barreras internas territoriales y externas de relacionamiento y estereotipos (nacionales e internacionales) convirtiéndose en un nuevo referente e inspiración para las mujeres indígenas de los otros 11 municipios de la Chiquitanía.</p>	<p><100%</p>
--	-----------------

Fuente: MPM, documentación aportada por la ONG y valoración del equipo consultor.

Durante la ejecución del proyecto se ha avanzado de manera significativa en el fortalecimiento organizativo, político y estratégico de las mujeres indígenas del Territorio de Lomerío y de la Chiquitanía. En relación con el indicador I1.R3, se apoyó a la OMIML en la tramitación de su personería jurídica. Este reconocimiento legal constituye un hito histórico que consolida su institucionalidad, habilita su participación formal ante instancias públicas y privadas y garantiza la representación colectiva de las mujeres del territorio.

Respecto al indicador I2.R3, se han desarrollado dos instrumentos clave de planificación: la Agenda Local y el Plan Estratégico Regional. Ambos documentos permiten a las organizaciones articular sus demandas frente a problemáticas como la violencia de género, la exclusión, la pobreza o la crisis climática, y alinearse con agendas nacionales e internacionales. Su formulación se vio reforzada por espacios de intercambio, como el Encuentro Nacional de mujeres indígenas, que ha facilitado la convergencia de prioridades con otras naciones.

En cuanto al indicador I3.R3, se ha consolidado la primera Agenda Local-Global de mujeres indígenas, un instrumento estratégico de incidencia que integra demandas de derechos, género y sostenibilidad ambiental. Esta articulación fortalece la capacidad de visibilización y negociación de las mujeres, incorporando sus saberes ancestrales en la defensa de los territorios, la biodiversidad y la justicia climática.

Finalmente, para el indicador I4.R3, el proyecto ha impulsado procesos de formación, intercambio y coordinación que han permitido a las mujeres de Lomerío comenzar a superar barreras internas y externas de participación. Su creciente reconocimiento en espacios de incidencia y coordinación a distintos niveles las posiciona como un referente emergente para otras organizaciones de la Chiquitanía, contribuyendo a transformar estereotipos y fortalecer liderazgos indígenas femeninos.

Factores Relevantes del Resultado 3.

- La consolidación organizativa de la OMIML, que ha sido reconocida por múltiples actores como “un paso histórico”.
- Una mayor capacidad de incidencia pública, especialmente en espacios regionales y nacionales.
- La articulación local-global, impulsada por encuentros y redes como REDMUJERES.NET.
- El crecimiento del liderazgo colectivo, reconocido incluso por actores externos (“su participación ya es vista como seria y preparada”, señaló un representante de ORMICH).
- La metodología utilizada, participativa y constante, que ha fortalecido cohesión y sentido de pertenencia.

6.2 EFICIENCIA

El análisis de la eficiencia valora la relación entre los resultados alcanzados y los recursos empleados, examinando hasta qué punto la intervención ha utilizado los recursos financieros, materiales, técnicos y humanos de manera óptima para lograr los objetivos previstos. Es una

medida de la "productividad" del proceso de ejecución del proyecto; es decir, se cuestiona hasta qué punto los resultados alcanzados se derivan de la utilización eficiente de los recursos financieros, materiales, técnicos y humanos.

&1. Diseño: En esta fase final, se constata que el proyecto ha mantenido un uso adecuado de los recursos, pese a un contexto sociopolítico y climático adverso caracterizado por restricciones de combustible, tensiones institucionales y crisis climática.

El diseño del proyecto continúa siendo pertinente y eficiente, con una identificación adecuada de los recursos necesarios para su ejecución. Se confirma que:

- La asignación de personal, local y de sede, se mantuvo como un factor decisivo para asegurar la calidad técnica y metodológica de las actividades.
- Se fortaleció la estructura de recursos humanos con la incorporación progresiva de perfiles claves:
 - **Equipos técnicos de género,**
 - **Cacica de género de la CICOL,**
 - **Psicólogo del SLIM,**
 - **Nuevo personal expatriado previsto por ZABALKETA para 2025,** reforzando el cierre del proyecto.

Los materiales pedagógicos, guías y equipos técnicos destinados a la réplica comunitaria han demostrado ser adecuados, aunque las promotoras reiteran la necesidad de:

- Más materiales gráficos,
- Proyector y equipos audiovisuales comunitarios,
- Recursos para mejorar sus presentaciones durante las réplicas.

En esta fase final, el diseño se complementa con una nueva acción no prevista inicialmente comentaba en este informe: **La experiencia piloto de cosecha de agua con tecnología EMAS**, implementada en San Andrés en julio de 2025, ha mostrado un potencial interesante en términos de costo-beneficio, dado su bajo coste, su mantenimiento sencillo y la rápida apropiación comunitaria. Aunque ha tenido una viabilidad técnica y social aceptable, integrándose de manera complementaria al enfoque de sostenibilidad ambiental, liderazgo femenino y adaptación climática, el proceso ha resultado más complejo de lo previsto. Si bien inicialmente no se esperaba que el equipo de PROCESO dedicara tiempo significativo a esta acción, finalmente ha tenido que involucrarse un poco más de lo planificado, debido a que surgieron algunas dificultades técnicas y organizativas que no habían sido anticipadas. Quizás para otras ocasiones hay que revalorar los riesgos.

El seguimiento del proyecto en territorio por parte de ZABALKETA ha sido muy eficiente. Han hecho un seguimiento cercano y han realizado viajes también en 2025, en agosto y septiembre, además de contar con una persona expatriada. Han participado en los Encuentros Nacional e Internacional y han acompañado en el proceso de ejecución.

El fortalecimiento organizativo, clave en la propuesta, demuestra la eficiencia al seguir la metodología de réplica de los contenidos del proyecto dirigidos por las mismas titulares de derecho (promotoras comunitarias) que persiguen el propósito de ampliar los efectos de la intervención. La constitución de este modelo de intervención social articulado se considera el principal elemento de eficiencia de la intervención. Este modelo se sostiene a través de la gestión y coordinación de PROCESO con ZABALKETA. Este trabajo se realiza en el marco de un convenio de cooperación entre ZABALKETA y Proceso para la Chiquitanía que se extiende al período de tiempo (2015-2025).

&2. Proceso: Tal y como ya se ha comentado en la Evaluación Intermedia, el proyecto ha aprovechado y potenciado los recursos locales municipales, de la CICOL y de la parroquia de S. Antonio del Lomerío. Las actividades se han realizado en instalaciones y espacios de la municipalidad, lo que ha permitido alinear las actividades del proyecto con la coordinación de la CICOL, la OMIML y la municipalidad.

El proyecto ha mostrado una ejecución eficiente pese a condiciones adversas:

Principales factores de eficiencia operativa

- Uso intensivo de infraestructura local: sedes municipales, espacios de CICOL y locales de la parroquia en San Antonio de Lomerío.
- Elevada capacidad de convocatoria de PROCESO (más de 150 mujeres en algunos eventos).
- Réplicas comunitarias como herramienta de multiplicación del impacto: más de 180 réplicas realizadas en las 28 comunidades.
- Refuerzo del SLIM, aunque continúa la necesidad de incorporar un equipo completo interdisciplinar.
- Ajustes presupuestarios oportunos gracias al tipo de cambio favorable y a la priorización conjunta con ZABALKETA.

Actividades completadas durante la ejecución final:

- Capacitaciones en liderazgo, autoestima y gestión emocional.
- Eventos con esposos y acuerdos de equidad.
- Formación en Ley 348 y prevención de VbG.
- Réplicas comunitarias consolidadas.
- Instalación y testeo del piloto EMAS como actividad adicional no prevista.

Desafíos enfrentados:

- Tensiones con la Municipalidad, especialmente por el avance del proceso de Autonomía Indígena.
- Restricciones bancarias y escasez de combustible.
- Afectación productiva por sequía e incendios, que requirió ajustes logísticos.
- Sobrecostos de precios en las compras y servicios

A pesar de ello, el calendario no ha sufrido retrasos relevantes y las actividades pendientes de ejecución en este último año fueron ejecutadas operativamente entre enero y noviembre de 2025.

&3. Resultado: La gestión de los recursos se considera adecuada y transparente, con información compartida en asambleas y coordinación general positiva entre PROCESO, ZABALKETA y las organizaciones locales (CICOL y OMIML).

Sin embargo, varios testimonios (Jaime Ipamo, Judith, equipo técnico) coinciden en que los problemas de combustible y la superposición de actividades con otras ONG afectaron la planificación. El cambio de administradora y los ajustes presupuestarios derivados de la Cumbre Internacional también redujeron la eficiencia en los últimos meses.

El equipo técnico reconoce que la gestión administrativa excesiva y las dificultades de contexto restaron agilidad operativa. Aun así, se resalta la resolución eficiente de imprevistos (bajas, accidentes, cambios de normativa) y la implicación personal del equipo en el terreno.

Los principales resultados de eficiencia identificados son:

1. Fortalecimiento de capacidades multiplicadoras

Las promotoras comunitarias han adquirido competencias para realizar réplicas con creciente autonomía. Ello constituye el principal logro de eficiencia del modelo.

2. Consolidación organizativa

La OMIML ya ha conseguido su personería jurídica y asume roles crecientes de gestión y articulación territorial.

3. Optimización del uso de recursos

No se identifican recursos ociosos; los ajustes presupuestarios fueron adecuados y transparentes.

4. Necesidades de mejora

- Mayor seguimiento en réplicas (solicitud reiterada por promotoras).
- Incrementar recursos logísticos para comunidades del sur, si fuera posible, o apoyar más a esas comunidades para su desplazamiento a las capacitaciones.

6.3 SISTEMATIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA

La sistematización permite comprender la lógica interna de la intervención, las condiciones que posibilitaron sus logros y las prácticas que pueden ser replicadas. En esta fase final, se identifican avances significativos y buenas prácticas claras.

&1. Diseño: El proyecto mantiene la coherencia de su modelo de intervención basado en 3 dimensiones de impacto:

1. **Dimensión personal:** Autoestima, capacidades emocionales, prevención de VbG.
2. **Dimensión de incidencia pública:** Participación política, liderazgo, comprensión de la Ley 348.
3. **Dimensión de articulación local-global:** Redes supraterritoriales, participación en encuentros nacionales e internacionales.

Esta estructura, apoyada en metodologías participativas, ha sido ampliamente validada por las beneficiarias y actores locales. Este modelo se sustenta con el apoyo de la CICOL, la OMIML y la implicación importante de la SLIM en la gestión de denuncias en la lucha contra la violencia de género.

Hay que destacar que este proyecto actual es parte de la experiencia de trabajo anterior entre PROCESO y ZABALKETA con el apoyo de la Agencia Vasca de Cooperación, que ya ha apoyado conjuntamente a través de 5 FOCAD anteriores, que han sido el germen del proyecto actual ejecutado.

Uno de los puntos claves han sido los Encuentros y Cumbres que ha tenido el proyecto, desde los regionales, nacionales e internacionales, que han servido de experiencias y como un medio de articulación de Agendas y de procesos. La interrelación entre las beneficiarias constituye uno de los principales impactos de esta estrategia.

La Mesa Interinstitucional que se ha desarrollado en el Lomerío, con la participación de todos los actores locales, ha sido pieza fundamental para unir sinergias y poder trabajar en la misma dirección. Ha sido muy valorado por todos los actores. Además, se ha contado con la participación de la Unidad de Educación Especial de San Antonio, algo que no estaba previsto inicialmente, y ha servido para darles una mayor visibilidad a estas personas con capacidades diferentes.

La coordinación de todo el proceso se ha realizado con reuniones periódicas entre ZABALKETA y Proceso. Esta labor de coordinación se acompaña con la elaboración de informes de seguimiento, y la participación del personal expatriado de ZABALKETA.

&2. Proceso: En el marco de la estrategia de intervención del proyecto se pueden distinguir diferentes procesos y actividades que podrían considerar como buenas prácticas o prácticas de éxito de la intervención.

1. Coordinación estratégica con CICOL y OMIML

Ambas organizaciones se consolidan como actores clave del modelo. La OMIML ya dispone de su personería jurídica y en su capacidad de gestión autónoma. Después de 4 años de trabajo ya hay un grupo de mujeres empoderadas, muy capacitadas para seguir trabajando en el territorio.

2. Fortalecimiento del SLIM

El nuevo psicólogo que ha estado en 2025 en el proyecto ha sido una pieza importante para el proyecto, siguiendo la ruta de la lucha contra la violencia, junto con las promotoras comunitarias; aunque falta presupuesto para incluir a un equipo interdisciplinar (faltaría un abogado/a y una trabajadora social).

3. Transformación social visible

Las mujeres expresan mayor seguridad, participación pública y liderazgo. Ya se atreven a intervenir y están capacitadas para coger cargos en las comunidades, aunque hasta la fecha son cargos de segundo nivel, fundamentalmente.

Los hombres comienzan a involucrarse, a pesar de la resistencia inicial, y ya se ven avances en cuanto a la equidad de género, aunque estamos en una fase muy inicial.

4. Incidencia y participación ampliada

Los eventos nacionales y las alianzas con redes internacionales de mujeres fortalecieron la articulación territorial del movimiento indígena femenino. Se da una mayor articulación de las Agendas y se trabaja en la misma dirección. La Cumbre Internacional de septiembre de 2025 ha sido un éxito, y se ve ese fortalecimiento organizacional para llegar a tener una incidencia real en el territorio, aunque el proceso está siendo más lento que lo que el proyecto hubiera querido.

5. Compromiso del equipo técnico de PROCESO

Se ha apreciado en los grupos focales y entrevistas de la Evaluación, que las titulares de derecho tienen una relación muy cercana con el equipo técnico de PROCESO, y están muy agradecidas por su compromiso y cercanía. Se aprecia en las visitas la relación cercana y el compromiso del equipo para resolver y apoyar a las mujeres en sus comunidades. Es la ONG de referencia en el territorio y tienen una gran repercusión en sus convocatorias.

&3. Resultado: estas estrategias que se han identificado se deberían revisar en el territorio con PROCESO, junto con la CICOL y la OMIML para que sea efectivo. Aquí hemos recogido algunas de las identificadas:

- Fortalecer la participación masculina, especialmente jóvenes. Se aprecia poca concienciación en los jóvenes; hay muchas dificultades y adicciones en el territorio que hace que no estén preocupados de la situación que se puede dar de violencia de género. La participación de los hombres pareja ha ido de menos a más, pero ha sido positivo el trabajo realizado, y ha sido el germen para el próximo proyecto, en el que se podría tener una participación de actividades en pareja, como estrategia conjuntan para alcanzar mayores resultados.
- Mejorar la articulación política con municipalidades en contextos de tensión. La situación de contexto actual de la autonomía indígena ha provocado que PROCESO quede desplazada algunas semanas del territorio, con poca transparencia y comunicación de las comunidades con la ONG. Se debe trabajar de tal manera que pueda ser compatible las actividades del proyecto, con los procesos internos de las propias comunidades, sin que la ONG local interfiera o se posicione respecto a los temas más internos del territorio.
- Priorizar emprendimientos productivos con enfoque de autonomía económica. Una de las formas más efectivas para esa lucha contra la violencia es conseguir que las mujeres tengan su propia autonomía económica. El proyecto ha potenciado en todas las comunidades un proyecto ecosostenible, fomentando la preservación del medio ambiente e identificar sus propios recursos naturales dentro de cada comunidad, trabajando desde el ámbito social, ambiental y económico. PROCESO les ha dado las herramientas, y les ha puesto en contacto con entidades, ONGs que puedan interesarse por sus proyectos y darle seguimiento. Algunas comunidades ya tienen proyectos en marcha, como el caso más conocido en Monterito, con la comercialización de la almendra chiquitana.
- Estrategia geográfica del territorio. Aunque no se ha visto la viabilidad de ampliar las dos sedes que se tienen en la actualidad (Puquio y San Antonio), se debería ver la estrategia de próximos proyectos para tener un impacto en las comunidades más alejadas, ya que ha sido un tema muy repetido en las entrevistas tanto en la evaluación intermedia como en la evaluación final.

6.4 PERTINENCIA

El análisis de la pertinencia aborda la adecuación de los objetivos, prioridades (sectoriales y geográficas) e instrumentos con el contexto en el que intervienen. La relevancia del proyecto radicará en el aporte a la resolución del problema.

De manera general, la evaluación final confirma que la intervención posee un **alto grado de pertinencia**, tanto por su alineación estratégica como por su aceptación social, política y comunitaria. La pertinencia se refuerza, además, por la capacidad del proyecto para adaptarse durante la ejecución a nuevas necesidades, incluyendo las relacionadas con la crisis climática y la independencia económica de las mujeres, y por su sensibilidad ante el contexto cultural Monkoxi.

&1. Diseño: Desde su formulación, el diseño del proyecto se basa en un diagnóstico profundo y participativo que identifica correctamente el problema central: la limitada representación, autonomía, seguridad y capacidad de incidencia de las mujeres indígenas chiquitanas en los procesos de toma de decisiones, agravada por patrones persistentes de desigualdad y violencia de género.

Las reuniones preparatorias con la CICOL, la OMIML, la ORMICH y autoridades comunales permitieron validar prioridades locales como:

- la lucha contra la violencia de género;
- el fortalecimiento del liderazgo femenino;
- la necesidad de mejorar la autoestima, autoconfianza y capacidades emocionales;
- la urgencia de contar con espacios propios de organización y representación de mujeres;
- la importancia de fortalecer la articulación entre comunidades y estructuras territoriales;
- el deseo de construir una agenda política de mujeres indígena y territorializada.

El diseño incorpora estos elementos mediante:

- actividades de capacitación,
- creación y/o fortalecimiento de estructuras organizativas (OMIML, comités comunales),
- herramientas pedagógicas adaptadas,
- mecanismos de articulación institucional (municipalidad, SLIM, CICOL),
- y un enfoque transversal de género y derechos humanos.

Asimismo, la identificación de la **violencia de género** como un problema estructural en el territorio (frecuentemente invisibilizado o normalizado) responde directamente a las demandas expresadas por mujeres y autoridades indígenas, confirmando la pertinencia del enfoque preventivo, formativo y organizativo.

El diseño también contempla una adecuada distancia cultural y metodológica: los contenidos, el lenguaje, la gradualidad en las capacitaciones y el respeto por las formas propias de deliberación comunal se consideran coherentes con las prácticas culturales Monkoxi. Esta adecuación fue confirmada en entrevistas con dirigentes como Jaime Ipamo y Lidia Mayser, quienes destacan que PROCESO ha sabido “entrar con respeto”, “no imponer” y trabajar “a ritmo de la comunidad”.

La creación de la OMIML y el fortalecimiento de la CICOL como aliados claves también refuerzan la pertinencia institucional del diseño: se apuesta por estructuras propias del territorio y no por actores externos, asegurando arraigo local y reconocimiento político.

&2. Proceso: Los hallazgos del trabajo de campo confirman que la pertinencia del proyecto se mantiene alta durante toda la ejecución, gracias a su capacidad para ajustarse al contexto y a la evolución de las necesidades de las mujeres y comunidades.

Pertinencia según actores locales

- **Promotoras comunitarias:** destacan que las capacitaciones, aunque exigentes en algunos módulos, son comprensibles, útiles y directamente relacionadas con situaciones reales de violencia, discriminación o falta de participación. Piden más acompañamiento directo para afianzar ciertos temas, lo cual refuerza la pertinencia de ampliar el componente metodológico.
- **Dirigentes comunales:** reconocen que el liderazgo de las mujeres chiquitanas ha aumentado, aunque todavía enfrentan resistencias masculinas. Valorán que las actividades se realicen

en espacios tradicionales (salones comunales, CICOL, salones parroquiales), reforzando el arraigo local.

- **Equipo técnico de género (ETG):** afirma que las mujeres manifiestan interés creciente por temas como liderazgo, autonomía económica y participación política; áreas que el proyecto aborda parcialmente pero que requieren profundización.
- **Municipalidad:** aunque mantiene tensiones políticas con el proceso de Autonomía Indígena, reconoce que la intervención de PROCESO es necesaria, especialmente en materia de violencia de género.
- **Responsable del SLIM:** aprecia la articulación generada por el proyecto, pese a la persistencia de barreras estructurales (lentitud judicial, falta de más personal en el SLIM como abogado/a o trabajador/a social, escasez de recursos, etc.).
- **Gobierno Departamental (Dirección de Género):** considera que el proyecto está alineado con las políticas públicas de igualdad y ve en la OMIML una organización emergente con potencial de coordinación departamental.

Pertinencia respecto al contexto sociopolítico

El proyecto se desarrolla en un entorno donde:

- la participación de mujeres en cargos de representación es todavía limitada;
- la violencia de género continúa siendo un problema grave;
- existen tensiones entre municipalidad, CICOL y procesos autonómicos;
- el contexto climático (sequía, incendios) afecta los medios de vida;
- la independencia económica es clave para romper ciclos de violencia.

Estas condiciones confirman que las líneas de trabajo elegidas, liderazgo femenino, prevención de VbG, fortalecimiento organizativo, incidencia política, sostenibilidad ecológica, son altamente pertinentes.

Nuevas necesidades emergentes identificadas

La evaluación final revela nuevas prioridades que no estaban plenamente contempladas en la formulación original o que se pueden darle un enfoque nuevo:

- formación económica y emprendimientos productivos sostenibles;
- fortalecimiento político para ejercer cargos en la CICOL y OMIML;
- mayor participación de mujeres jóvenes;
- mayor implicación masculina, especialmente de adolescentes y varones jóvenes;
- competencias específicas para la gestión de recursos naturales, adaptación climática y manejo del agua;
- fortalecimiento de rutas de denuncia que garanticen protección real.

Estas necesidades emergentes corroboran la pertinencia del enfoque global del proyecto y señalan áreas imprescindibles para una propuesta de futuro.

&3. Resultado: La evaluación final confirma que las titulares de derecho y actores institucionales consideran el proyecto **altamente pertinente** y demandan su continuidad.

Percepción de los/as titulares de derechos

- Las mujeres reportan transformaciones personales significativas: mayor autoestima, capacidad para hablar en público, liderazgo y toma de decisiones.
- Reconocen que las actividades responden a problemas reales de su vida cotidiana.
- Destacan la necesidad de profundizar en emprendimientos económicos que fortalezcan su autonomía frente a situaciones de violencia.
- Solicitan continuidad del proyecto porque “aún queda mucho camino por recorrer”.

Percepción de autoridades y actores clave

- La CICOL y OMIML consideran que el proyecto fortalece estructuras internas que son esenciales para la gobernanza del territorio.
- Las autoridades departamentales lo perciben como un aliado estratégico para políticas de igualdad.
- Los esposos entrevistados muestran cambios moderados, pero algunos siguen percibiendo el proyecto como una amenaza a roles tradicionales, lo que demuestra la pertinencia de intensificar el trabajo con hombres.

Conclusión sobre la Pertinencia

En síntesis, el proyecto muestra un **alto nivel de pertinencia** porque:

- responde directamente a necesidades estructurales del territorio;
- alinea sus objetivos con prioridades comunitarias, organizativas e institucionales;
- se adapta a las prácticas culturales Monkoxi;
- articula actores locales relevantes, fortaleciendo estructuras propias;
- aborda problemas críticos como violencia de género, desigualdad política, dependencia económica y vulnerabilidad climática;
- ha generado nuevas demandas que confirman la relevancia y apropiación del proyecto.

6.5 SOSTENIBILIDAD

El análisis del criterio sostenibilidad valora la capacidad del proyecto para proporcionar un nivel aceptable de beneficios a las titulares de derechos durante un periodo suficientemente largo, una vez interrumpida la asistencia financiera y técnica del proveedor de fondos. Por tanto, con este análisis, se trata de valorar la continuidad en el tiempo de los efectos positivos generados por el proyecto, una vez retirada la ayuda externa.

&1. Diseño: Se mantienen los mecanismos de sostenibilidad previstos inicialmente, para lograr una integración de los contenidos del proyecto, para conseguir una mayor apropiación por parte de titulares de responsabilidades y obligaciones:

- Coordinación con CICOL, OMIML y SLIM. Desde el inicio se ha dado una buena coordinación. El trabajo de lucha contra la violencia ha contado con el apoyo de la SLIM, pero siempre con escasez de personal, y con cambio de personal durante el proceso del proyecto. Con respecto a la CICOL ha habido una buena intercomunicación desde el inicio, aunque desde la elección del nuevo directorio no ha habido tanta relación, acuciado por los problemas sociales que se han dado en el territorio, por el debate de la autonomía indígena.

Hay que destacar un trabajo excelente con la OMIML, que ha participado activamente en el proyecto, y tiene una relación muy estrecha con PROCESO, tal y como se ha podido apreciar durante el trabajo evaluativo en el territorio.

- Protocolos de actuación ante VbG. Está muy afianzada la ruta contra la violencia, que es muy visible en el territorio con diferentes cartelerías. Las titulares de derechos están bien formadas y se conocen los contenidos de la ley. Estos dos años de proyecto ha supuesto un avance importante en la lucha, y se ha sensibilizado a toda la población del Lomerío.
- Réplicas comunitarias y fortalecimiento de promotoras. Las promotoras comunitarias han sido clave en el proyecto para llegar al resto de la población. Han realizado las réplicas en sus comunidades, y han sido las responsables de seguir los procesos de denuncias y de llevar al SLIM a las personas que lo han requerido. Son personas de referencia en sus comunidades, elegidas dentro de sus comunidades, y cuentan con liderazgo. Es uno de los aspectos de sostenibilidad del proyecto, mientras haya promotoras formadas y capacitadas.
- PROCESO ha desarrollado materiales pedagógicos utilizados en las réplicas (rotafolios, guías y cartillas), diagnósticos sobre la situación de las mujeres indígenas, mapeos institucionales y rutas de actuación frente a la violencia, así como sistematizaciones preliminares de los talleres de liderazgo y derechos. También se generó documentación específica para apoyar los emprendimientos de mujeres y, más recientemente, materiales vinculados a sostenibilidad ambiental a partir de la experiencia de cosecha de agua con tecnología EMAS. Estos materiales han facilitado que los contenidos se mantengan en el territorio más allá de la intervención, reforzando el trabajo de promotoras, organizaciones y autoridades locales.

&2. Proceso: Durante la ejecución del proyecto se pueden identificar algunos aspectos que han ayudado a mejorar la sostenibilidad:

- **Capacidades instaladas en mujeres** (autoestima, liderazgo, incidencia). Es una de las mayores muestras de sostenibilidad. Las mujeres se sienten empoderadas, se atreven a hablar en público, y tienen ya una dignidad y son reconocidas en sus comunidades y dentro de sus hogares. sostenibilidad.
- **Fortalecimiento organizacional de la OMIML.** Durante el desarrollo del proyecto se ha podido obtener la personería jurídica, algo que supone un avance importante para su autonomía y su trabajo en el territorio. Las Entrevistas que se han tenido con las mujeres de la OMIML han servido para darse cuenta de que son mujeres con gran liderazgo y compromiso, y tienen mucha capacidad para desarrollar sus propuestas en el territorio.
- **Consolidación del trabajo del SLIM.** Es clave poder trabajar en la misma dirección en los casos de violencia de género. Aunque se ha dado cambio de personal desde la evaluación

intermedia, se ha apreciado que la persona responsable está muy implicada en el proceso y dentro del proyecto

- **Multiplicación comunitaria mediante réplicas.** El gran factor de éxito del proyecto son las réplicas que se dan en las 28 comunidades, previendo un mínimo de 20 personas por réplica, realizando un mínimo de 6 réplicas por año en cada comunidad. Hay que destacar que el Centro de Salud participa también en capacitar a las promotoras en temas relacionados con la violencia de género que atañe a la salud. Durante la entrevista con el director del Centro de Salud se pudo apreciar lo involucrado que está con el proyecto, participando en actividades de PROCESO, siendo parte de la Mesa Interinstitucional que se da en el Lomerío durante el proyecto.
- **Mesa Interinstitucional del Lomerío.** Es un espacio que reúne a diversos actores locales del territorio, entre ellos el Centro de Salud, la Defensoría de la Niñez, las Unidades Educativas, el Gobierno Municipal, la Dirección Departamental de Género de Santa Cruz, la CICOL y la OMIML, constituyéndose en uno de los principales logros del proyecto, y que es una señal de la sostenibilidad que se deja con el proyecto. Esta instancia de coordinación ha permitido articular esfuerzos y generar acciones conjuntas en torno a la salud integral, la prevención de la violencia, la educación y la participación comunitaria.

&3. Resultados: Con relación a los resultados del proyecto que permiten una mayor sostenibilidad se pueden distinguir aspectos relacionados con la sostenibilidad social-operativa, institucional y económica-tecnológica.

a) Social-operativa

Las mujeres chiquitanas ya pueden realizar actividades de forma independiente. Han adquirido un importante conocimiento personal y de incidencia pública. En los grupos focales desarrollados las mujeres se han expresado con frases como: “antes no podíamos, pero ahora hablamos en público”; “ahora mi marido ya no me dice que me va ayudar, sino que asume las cosas como parte de su responsabilidad”, y muchos más comentarios, que han adquirido gracias al proyecto.

Las promotoras comunitarias siguen haciendo las réplicas por su cuenta, más allá de los mínimos del proyecto. Como nos dijo una promotora: “las mujeres de la comunidad me piden más capacitaciones”. Durante el proyecto la técnica de género ha hecho seguimiento, pero no ha podido asistir a muchas de las réplicas, pero ellas con el recorrido de estos dos años de proyecto se sienten más seguras, y también han contado con materiales, rotafolios, con los que apoyarse para usar en las capacitaciones. Las promotoras son lideresas de sus comunidades y tienen el compromiso de mantener este tipo de actividades.

PROCESO no tiene el compromiso con el proyecto de dar seguimiento a los proyectos ecosostenibles, pues no es el fin del proyecto, pero con las capacitaciones que ha impartido ha dejado herramientas para poder trabajar en cada comunidad esos proyectos productivos ecosostenibles, desarrollando el aspecto social, económico y ambiental. Ha abierto los ojos a las comunidades para aprovechar recursos naturales que ya tenían y no estaban desarrollados. Además, les han puesto en contacto con entidades o fundaciones que puedan apoyarse para la comercialización, tales como Fundación Semilla, TEKOKAVI o FUNDESOL. Estos proyectos que ya estaban desarrollándose en algunas comunidades, cuentan con mujeres lideresas que los están desarrollando y liderando, y sólo necesitan un impulso inicial para empezar a darle una mayor repercusión en sus comunidades.

Esta sostenibilidad económica de las mujeres es crucial para alcanzar esa autonomía y poder emprender decisiones de cambio de vivienda si las circunstancias lo requieren. El depender económicamente de un hombre les puede frenar a la hora de posibles denuncias, y en ocasiones, la situación se vuelve insostenible.

b) Institucional

OMIML y CICOL han sido fortalecidas como estructuras políticas estables. En el caso de OMIML ha habido una relación muy estrecha desde que se inició la organización, y gracias al apoyo del proyecto se han conseguido obtener la personería jurídica, después de unos largos trámites burocráticos. La sostenibilidad de estos proyectos depende del trabajo conjunto con la CICOL y la OMIML. PROCESO coincide semanalmente con la CICOL en los espacios de capacitación y tienen que trabajar en la misma dirección. Es cuestión de tiempo que haya una mayor participación de la mujer chiquitana en puestos de primer nivel como caciques de la CICOL, y el proyecto ha hecho posible este proceso.

ZABALKETA ha sido un actor muy importante en el desarrollo del proyecto, como es el caso de la relación con la Alcaldía y de la conformación del SLIM. Ha habido insistencia al principio del proyecto para conseguir personal del SLIM en el Lomerío. No se ha conseguido tener un equipo interdisciplinar, pero las personas que han estado de responsables han asumido su papel y han estado muy en contacto con PROCESO y con las promotoras para seguir los protocolos establecidos en la lucha contra la violencia de género.

La Mesa Interinstitucional será clave en el futuro para esta sostenibilidad y seguir uniendo sinergias entre los actores del territorio. El proyecto deja la constitución de la Mesa, que podrá ser una pieza importante para el futuro.

Los Encuentros locales, nacionales y Cumbres Internacionales han sido espacios de experiencias y de articulación de Agendas, que han abierto nuevas posibilidades de trabajo entre organizaciones y grupos de mujeres. Ha habido una gran participación, y se han puesto en contacto grupos diferentes para trabajar en la misma línea. Creemos que estos espacios han podido crear unos lazos duraderos más allá del proyecto, que pueden fortalecerles como organizaciones de mujeres.

c) Económica-tecnológica

No se han identificado otras fuentes alternativas de ingresos para la sostenibilidad económica. De hecho, en PROCESO han tenido que terminar de trabajar varias personas recientemente al no haber continuidad en los proyectos. Se tienen otras fuentes de financiación a través de la cooperación internacional.

PROCESO quiere seguir dando continuidad al proyecto, con la nueva propuesta presentada a la Agencia Vasca de Cooperación, que permitirá afianzar el trabajo realizado hasta ahora. Las dificultades de combustible hacen que se dificulte la situación para poder desplazarse periódicamente.

Los proyectos ecosostenibles pueden asegurar un inicio en esa autonomía económica que se quiere conseguir para las mujeres chiquitanas. Ellas son las responsables de los proyectos y se ven ya capacitadas para gestionarlos y llevarlos a cabo.

6.6 IMPACTO

El análisis del impacto trata de identificar los efectos generados por la intervención, tanto positivos como negativos, esperados o no esperados, directos e indirectos, colaterales e inducidos. El análisis del impacto debe centrarse en la determinación de los efectos netos atribuibles a la actuación. La evaluación del impacto tiene por objeto determinar si el programa produjo los efectos esperados en las titulares de derechos.

&1. Diseño: El impacto más visible es el empoderamiento personal y colectivo de las mujeres, que hoy participan en espacios comunales, asumen cargos y se sienten con voz y legitimidad. El proyecto se diseñó para alcanzar los tres componentes: personal, incidencia pública y colectiva, y a través de las actividades se ha conseguido tener un impacto importante, que tendrá que ser evaluado posteriormente.

En este proyecto evaluativo se han apreciado algunos impactos positivos en las mujeres, en su empoderamiento, su manera de hablar y de sentirse ya como personas líderes en sus comunidades. Se aprecia una evolución desde la evaluación intermedia. El impacto se ha generado no sólo en ellas, sino en sus comunidades.

&2. Proceso: Se han desarrollado todas las actividades previstas, alcanzándose la mayor parte de los indicadores, consiguiendo algunos impactos en este proceso:

- Se han reducido los casos de violencia física y aumentado las denuncias, aunque persiste la violencia psicológica y económica. Cada vez se conoce mejor la Ley 348, Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia y hay una sensibilización mayor; no sólo entre las titulares de derecho, sino ya entre la población general. Los hijos/as escuchan ya en sus casas y se dan cambio en actitudes en los hogares. Algunos hombres comparten tareas domésticas y reconocen el liderazgo femenino. Sin embargo, la resistencia masculina continúa siendo el principal obstáculo.
- El SLIM y las promotoras trabajan coordinadamente para canalizar los casos.
- La coordinación con la CICOL y la OMIML ha permitido que se pueda llegar a impactar en el total de personas beneficiarias, para conseguir coordinar de manera efectiva en el territorio y poder gestionar las actividades convenientemente.
- El impacto ambiental también es positivo, destacando el uso sostenible de recursos, la asociatividad entre comunidades y el reconocimiento económico del trabajo femenino.
- El seguimiento y coordinación entre ZABALKETA y PROCESO ha tenido una mayor repercusión e incidencia contando con una persona expatriada. Además, se han realizado dos viajes de seguimiento y supervisión, aprovechando para participar de la Cumbre Internacional, con la presencia de mujeres de organizaciones vascas.
- La visibilización de la cooperación vasca ha sido muy positiva, identificando claramente los logotipos gracias a los materiales generados en el proyecto, especialmente con las mochilas, gorras y camisetas que tienen las promotoras y las ETG. También se identifica a ZABALKETA.

&3. Resultados: Con relación a los efectos logrados en las titulares de derecho netamente atribuibles al proyecto habrá que volver a reevaluarlos con un plazo de unos meses posteriores para comprobar los efectos que han podido producir. A continuación, detallamos algunos impactos separados por componentes:

En incidencia personal:

- Se ha dado un primer cambio en cuanto a la equidad de género y a los diferentes roles tradiciones de género, con reparto de tareas en el hogar en algunas familias. Ya es un principio, pero todavía queda mucho que recorrer.
- Las titulares de derecho se sienten muy acompañadas y seguras con el equipo de PROCESO que siempre ha estado a su lado para fortalecerlas y darles confianza.
- Los esposos se han ido capacitando y sensibilizando, y han participado más al final del proyecto, aunque todavía hay que hacer una mayor incidencia para llegar a más hombres y generar un mayor cambio.
- Las mujeres han ganado mucho en autoestima, y han valorado mucho las formaciones y coaching recibidas, para superar traumas y crisis emocionales.
- En la gran mayoría de mujeres ya no hay tanto miedo a denunciar. Se conocen bien los derechos y exigen a sus esposos cumplir los acuerdos establecidos por el proyecto.

En incidencia pública:

- Han tenido espacios de sensibilización a través de los encuentros regionales, nacionales e internacionales. Supone un paso importante estos encuentros, con intercambios de experiencias y conocer diferentes organizaciones.
- Hay una mayor conciencia por parte de la mujer chiquitana de participar en espacios de decisión, aunque todavía no adquieren los cargos de primer nivel.

En incidencia colectiva:

- A nivel institucional, el proyecto ha contribuido a visibilizar el liderazgo indígena femenino y fortalecer redes y alianzas a nivel departamental. Ha supuesto un fortalecimiento organizacional, dándose cuenta de la importancia de la asociatividad y de unir fuerzas las diferentes comunidades para adquirir un mayor impacto.
- La constitución de personería jurídica de la OMIML es clave para el impacto que puede generar en el trabajo de las mujeres chiquitanas.
- Las mujeres ya son vistas como personas capacitadas, capaces de liderar espacios de decisión y de generar ingresos.

7. ENFOQUES TRANSVERSALES

A lo largo del proyecto se ha observado que la inclusión de los enfoques transversales ha tenido un papel esencial para orientar las acciones hacia una transformación gradual y sostenida en el territorio indígena de Lomerío, que se ha reflejado en mayor liderazgo femenino, capacidades fortalecidas, prácticas ecológicas emergentes, participación más activa en la toma de decisiones y una mayor articulación con redes territoriales y supraterritoriales. Aunque aún persisten a veces algunos desafíos y resistencias, las acciones desarrolladas han dejado bases sólidas para continuar fortaleciendo la equidad, los derechos y la sostenibilidad en el territorio indígena de Lomerío.

7.1 GÉNERO

El enfoque de género ha sido el eje central alrededor del cual se han articulado las distintas dimensiones del proyecto, y su aplicación ha permitido que las mujeres hayan fortalecido su autoestima, ampliado su presencia en espacios comunales y consolidado formas de liderazgo reconocidas por sus comunidades. En varias entrevistas, las titulares expresaron que el proyecto les ha dado una voz que antes no sentían propia; por ejemplo, una promotora señaló que “ahora ya no nos da vergüenza hablar delante de la gente” (entrevista a promotora comunitaria, San Antonio).

El proyecto ha contribuido significativamente al fortalecimiento del enfoque de género en el territorio, generando avances concretos en la participación, liderazgo y reconocimiento de las mujeres indígenas.

Este cambio también ha sido percibido por autoridades locales: según la directora departamental de género, Lidia Mayser (entrevista 2025), “las mujeres de Lomerío han avanzado mucho, ahora llegan con propuestas claras y bien sustentadas”.

Las mujeres indígenas gozan de una mejor autoestima, y tienen una participación activa, alzando la voz e interviniendo. Las formaciones recibidas les han servido para progresar de manera efectiva y adquirir competencias. Ha habido algunas actividades, como los coaching que les ha servido para vencer sus emociones y miedos. Han sido aspectos que han podido superar durante el proceso del proyecto.

Se están dando cambios de roles de género y repartición de tareas domésticas, pero todavía a menor escala y no tenemos un control estadístico. Todavía los esposos tienen reticencias o procuran no demostrar esos cambios de cara al exterior. Pero desde la evaluación intermedia ya se ven cambios, conversando con los hombres que han participado. Estos cambios es parte de un proceso que se tienen que ir evaluando con el tiempo, para comprobar que esos efectos son perdurables en el tiempo. El trabajo en parejas debe ser la estrategia para avanzar hacia una corresponsabilidad en la transformación de las relaciones de género dentro de las comunidades.

Del mismo modo, las mujeres están liderando los proyectos productivos, lo que evidencia un cambio en la percepción del rol femenino dentro de las comunidades y una mayor autonomía económica.

La capacitación de las promotoras comunitarias ha sido importante para la lucha efectiva contra la violencia de género y coordinar con la Municipalidad y la SLIM.

El fortalecimiento organizacional de mujeres ha llevado a promover el diálogo y la participación entre mujeres para asegurar la continuidad de los procesos de liderazgo. El contar con la OMIML consolidado supone un gran impacto en el territorio, asegurando su trabajo y poder tener una Agenda real.

Los puntos más débiles, que no se ha tenido el impacto deseado ha sido la reducción de la brecha de género y la participación de las mujeres en espacios de decisión de primer nivel, garantizando que las mujeres tengan una representación equitativa en todos los niveles de decisión. La primera parte del proyecto podría presagiar una mejoría en esta segunda parte del proyecto, ante las elecciones de la CICOL; pero como se ha explicado en el informe, las circunstancias del contexto han podido perjudicar para no ser elegidas en el nuevo directorio. Pero, a pesar de esto, se ha dado un gran avance en cuanto a la participación de la mujer y a su preparación para ocupar esos puestos de decisión.

El fortalecimiento de las organizaciones de mujeres que ha permitido el proyecto ha sido también importante para tener mujeres ya muy preparadas en el territorio, para cambiar esas prácticas machistas en el territorio, que limitan la participación plena de las mujeres y reproducen desigualdades estructurales

En conjunto, los avances logrados reflejan una transformación paulatina en la posición de las mujeres dentro del territorio, aunque persisten desafíos estructurales que requieren darle continuidad al proyecto, y seguir dando acompañamiento por parte de PROCESO.

7.2 CAPACIDADES LOCALES

El enfoque de capacidades locales ha sido uno de los ejes más relevantes del proyecto, facilitando que las mujeres hayan adquirido habilidades técnicas, digitales y sociales que han ampliado su autonomía. La alfabetización digital ha sido particularmente significativa: varias promotoras comentaron sentirse orgullosas de “saber usar el celular y hacer videos para enseñar” (entrevista a promotora en Monterito). Estas capacidades también han permitido que las mujeres puedan dar seguimiento a sus réplicas, realizar acompañamientos y comunicarse mejor con instituciones. Del mismo modo, los aprendizajes colectivos en liderazgo, comunicación asertiva y resolución de conflictos han contribuido a fortalecer la cohesión comunitaria.

Uno de los logros más importantes es la capacidad instalada en las promotoras comunitarias, que han realizado con éxito las réplicas de las capacitaciones. Son personas líderes en sus comunidades, muy reconocidas en el territorio. Han sido capaces de detectar los casos de violencia y acompañar a las víctimas, tratando de dar una respuesta inmediata, coordinando con el SLIM y la DNA.

Las actividades del proyecto han permitido compartir experiencias entre las promotoras de las diferentes comunidades y participar en eventos regionales y naciones, y en las Cumbres Internacionales.

Con independencia de la continuidad del proyecto, las promotoras comunitarias han podido capacitarse y ser actor clave para actuar en el territorio, garantizando que esos procesos de capacitación se puedan mantener y que sirvan para promover cambios sostenibles. Se han dado mecanismos locales para que se den esas réplicas y que suponga darle sostenibilidad, más allá del apoyo de PROCESO en próximos años.

Otro aspecto para destacar serían las capacidades técnicas para la gestión de proyectos ecosostenibles, que se han desarrollado en esta propuesta de Zabalketa, garantizando la viabilidad técnica, económica y ambiental.

Se puede ver como un reto en dejar capacidades instaladas en los hombres del Lomerío, e involucrar también a más mujeres y hombres jóvenes en los espacios formativos, sobre todo en comunidades que están más alejadas, que en ocasiones se les dificulta la participación.

El fortalecimiento de las capacidades locales ha contribuido de manera decisiva a la apropiación del proceso por parte de las comunidades y al empoderamiento de las mujeres, sentando bases sólidas para la sostenibilidad de las acciones y la consolidación del liderazgo comunitario.

7.3 PARTICIPACIÓN

El proyecto ha contribuido a que las mujeres hayan tenido una presencia más activa en espacios de toma de decisiones. Se ha registrado la elección de varias caciques mujeres y una mayor presencia de lideresas en asambleas comunales. Un cacique del territorio resumió este cambio diciendo que “las mujeres ahora opinan y nos ayudan a ver cosas que antes no mirábamos” (entrevista a Javier Ipamo, comunidad Puquio).

Asimismo, la participación de las mujeres en la elaboración del POA municipal refleja un ejercicio de incidencia que ha permitido incluir demandas relacionadas con violencia, producción y fortalecimiento institucional.

Este proyecto ha supuesto un fortalecimiento de la OMIML, CICOL como organizaciones. Importancia especial adquiere la personería jurídica adquirida por la OMIML recientemente, ya comentado en el desarrollo de este Informe.

Otro evento clave, ha sido la Mesa Interinstitucional como espacio de articulación de todos los actores, algo que ha sido valorado muy positivamente en todas las entrevistas, y por el mismo equipo técnico local.

Es necesaria una mayor participación de hombres, y jóvenes, pudiendo contar con actividades realizadas en pareja para que los efectos sean más duraderos.

7.4 ORGANIZACIÓN

El fortalecimiento organizativo ha sido otro aspecto clave. La OMIML ha logrado avanzar hacia su institucionalización con la obtención de su personería jurídica, un hito ampliamente reconocido en las entrevistas. La OMIML es actor legítimo dentro del territorio y en espacios de incidencia más amplios. Según María Reina Chuvé, cacique de Justicia y Medio Ambiente (entrevista 2025), “tener nuestros papeles nos da más fuerza para seguir hablando por todas las mujeres”. Este logro se ha complementado con la aprobación de sus estatutos y agenda estratégica, que han orientado su trabajo y sus prioridades.

La OMIML ha tenido una incidencia activa en espacios del territorio, con capacidad de interlocución con instituciones públicas y redes de mujeres indígenas a nivel nacional e internacional.

La articulación con la CICOL también ha estado presente, aunque en algunos momentos la dinámica territorial ha generado ciertos desafíos; aun así, se ha mantenido un espacio de colaboración que ha sido valorado tanto por mujeres como por líderes comunales.

Durante el proceso del proyecto se ha tenido incidencia a través de la articulación y alianzas estratégicas con actores comunitarios y con instancias nacionales. El fortalecimiento de la OMIML demostró que la distribución de roles claros es esencial para asegurar la participación equitativa y el liderazgo compartido dentro de la organización en otros espacios. Después de las entrevistas realizadas a tres mujeres del directorio de la OMIML podemos confirmar que la organización está preparada para poder ser una organización clave en la lucha en favor de la equidad, con capacidades instaladas, con el reconocimiento del resto de la comunidad. Ya pueden realizar de manera autónoma los proyectos y propuestas, con capacidad de buscar contactos internacionales.

En resumen, la representatividad aprobada de la OMIML le consolida como un referente de liderazgo femenino indígena en Lomerío, aunque aún enfrenta el desafío de fortalecer su sostenibilidad organizativa a largo plazo.

7.5 DERECHOS HUMANOS

El proyecto ha trabajado el enfoque transversal en derechos humanos orientado a fortalecer las capacidades comunitarias e institucionales para la protección, promoción y ejercicio de los derechos de las titulares de derecho.

Se han dado avances importantes en la reducción de violencia y en el ejercicio de derechos. Gracias a las capacitaciones sobre la Ley 348 y la ruta de denuncia, las mujeres han adquirido mayor conocimiento y seguridad para identificar situaciones de violencia. En palabras de la responsable del SLIM de San Antonio de Lomerío (entrevista 2025), “el aumento de denuncias refleja que las mujeres ya no se quedan calladas”. Aunque el proceso ha tenido algunas limitaciones institucionales, se ha observado un fortalecimiento progresivo de la capacidad de respuesta comunitaria gracias a la labor de las promotoras, quienes acompañaron casos y facilitaron derivaciones oportunas a la DNA, el SLIM y la Defensoría del Pueblo. Este trabajo ha permitido brindar apoyo de orientación y derivación oportuna a instancias competentes, fortaleciendo la respuesta local ante situaciones de vulneración de derechos.

Se percibe un cambio en la percepción del derecho a vivir sin violencia como valor comunitario. Las capacitaciones han servido para poder valorar más la vida familiar en convivencia, el trato con los hijos/as. Se crean deficiencias históricas en cuanto a los roles tradicionales en el territorio, que ven al hombre con más derechos que las mujeres, y gracias a las capacitaciones se han podido apreciar la dignidad como personas, con todos sus derechos. Ya no se habla de necesidades que se pueden dar, de vulnerabilidades, sino vamos a hablar ya de capacidades y de derechos. Tratar de eliminar cualquier tipo de violación a los derechos, independientemente del sexo, religión y raza. El proyecto, a raíz de su objetivo específico, ha trabajado en sus capacitaciones este impacto, para tratar aspectos relaciones con los Derechos Humanos.

En relación con los derechos civiles y políticos, el proyecto ha permitido avanzar en la capacidad de las mujeres para ejercer liderazgo y participar en espacios de deliberación comunal; sin embargo, los datos muestran que estos avances no siempre se tradujeron en una representación efectiva en los niveles de decisión. Aunque las lideresas han fortalecido habilidades clave como la comunicación asertiva, la gestión de conflictos y el liderazgo con empatía, se han mantenido algunas barreras estructurales que han limitado su acceso a cargos de primer nivel, patente en la ausencia de mujeres electas en el nuevo directorio de la CICOL en 2025. Esta situación refleja lo señalado por varias participantes, quienes expresaron que todavía existe cierta resistencia de los hombres para aceptar a mujeres en cargos altos. Aun así, el proyecto ha contribuido a ampliar su presencia en espacios públicos, mejorar su capacidad de incidencia y reforzar la legitimidad de su participación política, sentando bases para que en futuros procesos electorales se reconozca de manera más plena su derecho a ser elegidas y a participar en igualdad de condiciones.

La Mesa Interinstitucional ha servido de base para articulación entre diferentes actores comunitarios e incidir en el cumplimiento de los derechos fundamentales y promover la prevención de la violencia. Se ve necesario consolidarla para que no dependa solamente de un proyecto, sino que se integre de manera estable en las estructuras locales del territorio.

El proyecto ha evidenciado la necesidad de reducir la brecha digital, con la necesidad de vincular los derechos humanos con el acceso a la información y la tecnología. La actividad de alfabetización digital ha ayudado a favorecer este aspecto en las comunidades del Lomerío.

En conjunto, los resultados alcanzados reflejan avances en la defensa y promoción de los derechos humanos en el territorio, sentando bases sólidas para la consolidación de una cultura de derechos e igualdad.

7.6 SOSTENIBILIDAD ECOLÓGICA

La sostenibilidad ecológica se ha trabajado como principio transversal en las acciones del proyecto ejecutado, promoviendo prácticas responsables con el medio ambiente y la gestión comunitaria de los recursos naturales. Hay que destacar que el proyecto se inició en un contexto de graves incendios, con casi 12 millones de hectáreas quemadas. Ha sido un inicio que ha ayudado a concienciar más a la población, y consolidar aprendizajes en el manejo medioambiental, reducción de quemas incontrolados y el aprovechamiento sostenible de recursos, gracias a las actividades del proyecto en las que se ha trabajado los proyectos ecosostenibles, apoyados por PROCESO.

La sostenibilidad ecológica ha estado presente en diversas actividades formativas, especialmente aquellas vinculadas con el manejo ambiental, el uso responsable de recursos y el diseño de iniciativas productivas ecosostenibles. Durante las entrevistas, varios actores insistieron en la importancia de cuidar el entorno. Según Ronald, técnico del proyecto, “cuando enseñamos sobre quemas o sobre los recursos del monte, muchos se dan cuenta de que lo ecológico también es supervivencia”. Aunque todavía existen algunos desafíos para consolidar proyectos ambientales de largo plazo, se ha fomentado una cultura de responsabilidad ecológica que comienza a ser compartida por jóvenes, promotoras y lideresas.

Se ha tratado de darle un enfoque integral y culturalmente pertinente. Las acciones implementadas reflejan un avance hacia una cultura territorial de sostenibilidad ecológica, donde las mujeres van a ser las personas lideresas en esas prácticas, tal y como nos comentaba el técnico especialista de sostenibilidad ecológica de PROCESO. Ellas son las que lideran estos procesos y son apoyadas en algunas labores por sus esposos. Ya se les ve como personas capaces de liderar estos procesos y de generar ingresos. En definitiva, en estos proyectos ecosostenibles se articulan desarrollo, equidad y respeto por la Madre Tierra.

El proyecto financiado por la AVCS ha buscado consolidar la ejecución de esos proyectos ecosostenibles, dándoles la viabilidad técnica, y trabajando desde la parte ambiental y económica, de igual manera. Se les han dado herramientas y contactos para su sostenibilidad a largo plazo. A través de ferias, eventos y capacitaciones se han podido dar a conocer políticas internas de consumo responsable y manejo adecuado de residuos. Se puede destacar que el proyecto ha promovido la reducción del plástico a través del reparto de tupper de comidas y botellines para el uso individual de las titulares de derecho. De esta manera se ha fomentado la disminución de residuos.

El reto de fortalecer la educación ambiental en las comunidades, especialmente entre los/as jóvenes, ha sido un esfuerzo importante garantizando en la Chiquitaría los valores de cuidado y respeto hacia la naturaleza.

Se han logrado superar esos retos, a través del diseño de los proyectos ecosostenibles en cada una de las comunidades. Aunque el trabajo ha sido algo complejo, al no darle continuidad las mismas mujeres, o no asistir regularmente a las capacitaciones las mismas mujeres chiquitanas. Pero se han identificado los proyectos, se han potenciado el aprovechamiento racional de los recursos naturales del entorno de cada comunidad, fomentando una mayor conciencia sobre la relación entre el bienestar comunitario, la protección del entorno y la salud de los ecosistemas locales. Se ha logrado que se den esas propuestas productivas compatibles con el entorno natural.

Estos temas se han trabajado también en la Mesa Interinstitucional, y han sido parte de las propuestas generales y articuladas en el territorio. La población chiquitana se ha apropiado de esta preocupación y de una planificación ecológica a futuro, vinculadas a la sostenibilidad, a través de prácticas tradiciones en el territorio del Lomerío. La sostenibilidad ambiental no es un hecho aislado, sino que debe estar en todos los componentes del proyecto, iniciando en las capacitaciones, e igualmente, en la incidencia política.

Podemos decir que el proyecto ha contribuido a esta sostenibilidad ecológico y se han dejado herramientas para que se pueda dar esta sostenibilidad a futuro.

7.7 ENFOQUE LOCAL-GLOBAL

Enfoque local-global se ha incorporado durante todo el proceso de manera activa, promoviendo el diálogo y la articulación entre las realidades del territorio indígena de Lomerío y los procesos, agendas y redes internacionales de mujeres indígenas y rurales. Se logró conectar las prácticas locales con políticas públicas departamentales y redes nacionales de mujeres indígenas.

Durante el proyecto se ha desarrollado este enfoque según algunas acciones estratégicas de trabajo con varios enfoques:

Se da un espacio de debate colectivo en el encuentro Regional, en el que las titulares de derecho analizan las problemáticas que se dan en el territorio. Se discuten acciones para tener una agenda de trabajo con acciona a corto y largo plazo. La experiencia de poder trabajar con otras mujeres del entorno, conocer sus experiencias retroalimenta al trabajo de cada comunidad.

El proyecto ha dado cabida a un encuentro local con las mujeres indígenas de Lomerío. Se ponen en común las problemáticas que tienen, promoviendo el empoderamiento, y la lucha por los derechos como mujeres indígenas. Es importante poder trabajar estos impactos desde lo más local para llegar al impacto global.

En enero de 2025 se tuvo el Encuentro Nacional para mujeres indígenas de Bolivia, con intercambio de experiencias y propuestas a nivel nacional. Este encuentro supone una gran autoestima para las mujeres, al conocer otros grupos de mujeres en Bolivia, y su manera de trabajar, y su participación política en el territorio.

En septiembre de 2025 se produjo la III Cumbre Internacional de mujeres indígenas rurales, que se dio en Santa Cruz, con la participación de mujeres de varios entornos de América Latina, contando con mujeres del País Vasco, y de la propia Zabalketa. Ha consolidado ese vínculo entre lo local y lo global. Este evento permitió exponer propuestas de la OMIML y de las mujeres del territorio de Lomerío en espacios internacionales, fortaleciendo su incidencia política y su reconocimiento dentro de las agendas globales.

En palabras de Ailín Vacadiez (entrevistada en la evaluación intermedia), “cuando viajamos y contamos lo que pasa aquí, sentimos que no estamos solas”. Este enfoque ha permitido que las experiencias locales se articulen con procesos más amplios impulsados por la ORMICH y la CNAMIB, generando aprendizajes compartidos y fortaleciendo la proyección política del movimiento de mujeres.

PROCESO ha estado en todo momento apoyando los procesos de la OMIML y en contacto con la ORMICH para muchas de las actividades y capacitaciones. En la entrevista mantenida con la directora de Género de Santa Cruz se ha podido constatar ese trabajo desde lo local, que ha

trabajado en conjunto como Red en la zona, trabajando los diferentes temas de incidencia de las titulares de derecho. Gracias al apoyo de PROCESO han podido reunir a Caciques y le han facilitado la logística para trabajar como Red Interinstitucional.

Estos espacios han supuesto posicionar la voz de las mujeres indígenas de Lomerío en redes nacionales e internacionales, promoviendo el intercambio de experiencias, la cooperación entre organizaciones y el reconocimiento del aporte de las mujeres a los procesos de desarrollo.

En conjunto, estas acciones demuestran que el enfoque local-global se ha convertido en una estrategia efectiva de aprendizaje mutuo e incidencia, que conecta las realidades territoriales con las políticas a nivel local, regional, nacional e internacional, fortaleciendo así la autonomía y la proyección de las titulares de derecho.

El enfoque local-global también se ha consolidado a través de la participación activa de las mujeres de Lomerío en espacios internacionales vinculados a la justicia climática y ambiental, especialmente en el marco de la III Cumbre Internacional de Mujeres Indígenas Rurales celebrada en Santa Cruz en 2025. Allí, las representantes de la OMIML y de la Chiquitanía proyectaron sus demandas en torno al territorio, el agua y los bosques, en continuidad con los procesos previos iniciados en la Cumbre de Cusco de 2022. Como recoge su Pacto Verde, de la Cumbre de Cusco en 2022 y su declaración a la Cumbre de Santa Cruz en 2025, han construido un movimiento de mujeres indígenas rurales que defiende la vida. En este espacio se reafirmó el compromiso colectivo con los cinco caminos hacia el 2030, que incluyen la defensa del agua como bien común, la protección de los bosques frente a la deforestación e incendios, la transición hacia economías circulares y regenerativas, la reivindicación del territorio como cuerpo vivo y memoria ancestral, y la exigencia de una participación paritaria de las mujeres en los espacios ambientales de decisión, llevando sus propias soluciones a foros globales como la Conferencia de las Partes (COP) de Naciones Unidas. Para la Chiquitanía, uno de los territorios afectados por incendios forestales y presiones extractivas, esta articulación entre agendas ambientales locales y espacios multilaterales representa un fortalecimiento crucial de su capacidad de incidencia ante amenazas que trascienden lo comunitario.

8. APRENDIZAJE CONTINUO Y COMUNICACIÓN

Durante la ejecución del proyecto se han generado aprendizajes valiosos relacionados con el uso de la tecnología como herramienta de empoderamiento y comunicación. La introducción de la alfabetización digital ha permitido a muchas mujeres acceder por primera vez a medios de información y canales institucionales, fortaleciendo su autonomía y su capacidad de interlocución. Esta actividad no solo facilitó el acceso a la información y la comunicación, sino que también contribuyó al fortalecimiento del liderazgo femenino, la autonomía y la participación en espacios públicos y de decisión.

Este proceso ha mostrado que la tecnología, cuando se adapta a los ritmos y niveles de las participantes, se convierte en un recurso culturalmente pertinente y sostenible. Además, la experiencia ha confirmado que la apropiación tecnológica mejora la articulación entre organizaciones y facilita la visibilidad del movimiento de mujeres a nivel territorial. La tecnología sirve como medio para reducir brechas y fortalecer capacidades, como estrategia de inclusión social.

Estas lecciones han reforzado la importancia de integrar herramientas digitales en futuros procesos formativos, manteniendo siempre un enfoque comunitario, gradual y respetuoso de las realidades

locales. El apoyo con tarjetas telefónicas es de gran ayuda para su localización, implicación y respuesta con otras mujeres del territorio y de fuera del mismo.

Durante la realización de la III Cumbre Internacional de Mujeres Indígenas Rurales en Santa Cruz (4 - 7 septiembre 2025), el evento recibió amplia cobertura mediática, tanto en plataformas locales como en redes especializadas, lo que contribuyó a visibilizar las propuestas de las mujeres del Lomerío a nivel nacional e internacional. La Cumbre incluyó transmisiones en vivo de paneles y actividades, con programación accesible a través de canales públicos de video, lo que permitió que los debates, las reflexiones sobre derechos ambientales y políticas de género y la firma del Pacto Verde llegaran más allá de las participantes presenciales. Esta cobertura amplificó los mensajes de defensa del territorio y de la vida como bienes comunes, resaltando el papel de las mujeres indígenas rurales en la articulación de redes de incidencia e influyendo en la opinión pública sobre la justicia medioambiental y de género tanto en Bolivia como en otros países participantes.

Finalmente, podemos decir que, estas lecciones confirman que la inclusión tecnológica, cuando se desarrolla con pertinencia cultural y enfoque de género, es una estrategia para empoderamiento y equidad en el territorio del Lomerío.

9. CONCLUSIONES

A continuación, se incluyen las principales conclusiones obtenidas durante el proceso de evaluación intermedia.

EFICACIA

- Tras la evaluación final del proyecto se constata la eficacia general de la intervención, habiéndose confirmado un avance considerable en los cumplimientos del objetivo específico hasta la fecha, lo que muestra la validez de las actividades diseñadas. Solamente hay dos indicadores que no se ha conseguido llegar al objetivo marcado, por diversos motivos; los que hacen referencia a reducir la brecha de género y a la participación femenina en cargos de decisión de primer nivel.
- Las brechas en la representación en cargos formales no se redujeron al nivel previsto debido a los resultados de la elección del nuevo directorio de CICOL en 2025, donde no resultaron electas mujeres chiquitanas. Sin embargo, la participación femenina aumentó significativamente en asambleas y espacios decisorios, y su legitimidad social como lideresas se ha fortalecido.
- La totalidad de las personas entrevistadas coincidió en que el proyecto ha logrado avances significativos en el fortalecimiento del liderazgo y la autoestima de las mujeres indígenas chiquitanas, así como en la prevención de la violencia de género.
- Las promotoras y caciques destacan que las capacitaciones, en especial sobre la Ley 348, ruta de la violencia, y nuevas masculinidades; han sido clave para generar cambios en la participación femenina en espacios comunitarios. Las mujeres se sienten más seguras, hablan en público y asumen responsabilidades comunales.

- Los talleres de masculinidad tuvieron un impacto positivo en muchos hombres, aunque la resistencia masculina inicial sigue siendo un desafío recurrente. Involucrar a los hombres fue esencial para consolidar los resultados.
- Desde las autoridades locales y técnicas, se valora que PROCESO haya alcanzado cobertura en prácticamente todas las comunidades, con buena convocatoria y capacidad para adaptar las actividades a las realidades locales. Persisten, no obstante, dificultades en las réplicas, por falta de seguimiento o por las distancias geográficas.
- El equipo técnico de PROCESO reconoce que el proyecto alcanzó los objetivos principales (empoderamiento, organización y prevención de violencia), aunque en algunas actividades se vieron cambios en el cronograma por retrasos logísticos y por las dificultades del contexto.
- Durante la ejecución del proyecto, han ocurrido eventos en el contexto social y político que han dificultado la realización de algunas actividades, como las dificultades de acceso al combustible y las bajas laborales del equipo de PROCESO. Sin embargo, estos factores no han afectado la continuidad de las actividades.
- El equipo de trabajo de PROCESO ha sido adecuado para las necesidades que necesita la población y por el conocimiento del territorio. Es un equipo complementario, y se cuenta con persona especialistas en los diversos enfoques transversales que tiene el proyecto: fortalecimiento organizacional, género, eco-sostenibilidad, etc.
- El servicio de guardería ha ayudado mucho a que las mujeres puedan participar de mejor manera en las capacitaciones. Es muy importante porque les da la tranquilidad a las mujeres para asistir a las capacitaciones.
- La coordinación con el SLIM y las promotoras ha sido clave para la eficacia en la intervención en favor de los derechos de las mujeres y su implicación en las denuncias sobre la violencia de género. El contar con una sola persona responsable del SLIM, que es también de DNA es una limitante importante.
- Las réplicas impartidas por las promotoras están siendo clave para hacer llegar el proyecto a muchas personas de las 28 comunidades que han participado en el proyecto; y es algo que ha dejado el proyecto para quedarse consolidado, contando con nuevos materiales didácticos, y seguir replicando a posteriori de terminar el proyecto.
- La Mesa Interinstitucional ha sido un factor estratégico de participación de todos los actores del territorio y poder articular una Agenda común. Es un espacio para el diálogo entre todas las partes implicadas del Lomerío.
- El trabajo y la relación de PROCESO con la OMIML ha sido muy estrecha, y se han visto fortalecidas como organización, adquiriendo la personería jurídica al término del proyecto.
- La participación en redes y encuentros nacionales, y especialmente, en las Cumbres Internacionales han motivado a las mujeres para compartir experiencias y ver la implicación de otras mujeres en contextos similares o diferentes.

EFICIENCIA

- El fortalecimiento organizativo, clave en la propuesta, demuestra la eficiencia al seguir la metodología de réplica de los contenidos del proyecto dirigidos por las mismas titulares de derecho (promotoras comunitarias) que persiguen el propósito de ampliar los efectos de la intervención. La constitución de este modelo de intervención social articulado se considera el principal elemento de eficiencia de la intervención.
- La asignación de personal, local y de sede, ha sido muy eficiente en la ejecución, y se ha mantenido como un factor decisivo para asegurar la calidad técnica y metodológica de las actividades.
- La dotación de equipos y materiales ha sido el adecuado y ha permitido también darle una buena visibilidad al proyecto y a los financiadores.
- El tipo de cambio favorable permitió fortalecer ciertos materiales y ampliar inversiones en la Cumbre.
- Los materiales pedagógicos, guías y equipos técnicos destinados a la réplica comunitaria han demostrado ser adecuados, aunque las promotoras reiteran la necesidad de: más materiales gráficos, proyectores y equipos audiovisuales comunitarios y recursos para mejorar sus presentaciones durante las réplicas.
- Se siguen realizando las actividades y capacitaciones aprovechando los recursos locales, a través de los aportes de la CICOL, la Municipalidad y la Parroquia de San Antonio de Lomerío.
- No se han identificado recursos ociosos o que no estuviesen orientados a la ejecución del proyecto.
- La ejecución ha sufrido en el último tramo del proyecto al tener mayores gastos de los previstos en la Cumbre Internacional y no tener un control y seguimiento minucioso para controlar las desviaciones, como consecuencia del cambio de Administradora del proyecto. Ha sido una de las causas de pedir una reformulación final, recortando un mes de proyecto.
- El seguimiento del proyecto en territorio por parte de ZABALKETA desde la sede en Euskadi ha sido muy eficiente. Han hecho un seguimiento cercano y han realizado viajes también en 2025, en agosto y septiembre, además de contar con una persona expatriada. Han participado en los Encuentros Internacionales y han acompañado en el proceso de ejecución.

SISTEMATIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA

- El proyecto integra tres componentes sobre el colectivo de las mujeres indígenas: una dimensión personal, con la ejecución de actividades de autoestima, equidad de género, sensibilización, etc.; una dimensión de incidencia pública, a través de la capacitación general en incidencia política, en contenidos de la Ley 348 junto a otros temas generales de incidencia; y una dimensión de incidencia a través de articulación local-global de alianzas.
- El proyecto tiene en las actividades de réplica una metodología para multiplicar sus efectos e impacto, que es una estrategia clara para llegar a mayores resultados.
- Este modelo se sustenta con el apoyo de la CICOL, la OMIML y la implicación importante de la SLIM en la gestión de denuncias en la lucha contra la violencia de género.

- La Mesa Interinstitucional que se ha desarrollado en el Lomerío, con la participación de todos los actores locales, ha sido pieza fundamental para unir sinergias y poder trabajar en la misma dirección. Ha sido muy valorado por todos los actores
- La coordinación entre la CICOL y la OMIML se consolidan como actores clave del modelo. La OMIML ya dispone de su personería jurídica y su capacidad de gestión autónoma. Después de 4 años de trabajo ya hay un grupo de mujeres empoderadas, con liderazgo, muy capacitadas para seguir trabajando en el territorio, como interlocutoras con representatividad.
- Las mujeres chiquitanas expresan mayor seguridad, participación pública y liderazgo. Ya se atreven a intervenir y están capacitadas para coger cargos en las comunidades, aunque hasta la fecha son cargos de segundo nivel, fundamentalmente.
- Los hombres comienzan a involucrarse, a pesar de la resistencia inicial, y ya se ven avances en cuanto a la equidad de género, aunque estamos en una fase muy inicial. Como estrategia se quiere tener una mayor presencia de hombres, y de capacitaciones en pareja para llegar de manera más clara al objetivo propuesto.
- La metodología participativa y las actividades realizadas por técnicos especializados y consultores/as ha motivado una mayor fidelización en las titulares de derechos, que aprecian mucho estas capacitaciones.
- Estrategia geográfica del territorio. Aunque no se ha visto la viabilidad de ampliar las dos sedes que se tienen en la actualidad (Puquio y San Antonio), se debería ver la estrategia de próximos proyectos para tener un impacto en las comunidades más alejadas o facilitar la mejor manera para su participación.
- Los eventos nacionales y las alianzas con redes internacionales de mujeres fortalecieron la articulación territorial del movimiento indígena femenino. Se da una mayor articulación de las Agendas; y han servido como espacios para compartir experiencias y sistematizar estrategias de cara a futuros proyectos.
- Sistematizaciones de los diferentes encuentros son un esfuerzo y una inversión

<https://redmujeres.net/wp-content/uploads/2025/10/Resumen-Publicacion-III-Cumbre-Mujeres-Rurales-Indigenas.pdf>

[ENCUENTRO-NACIONAL-LINKS-incluidos.pdf](#)

<https://drive.google.com/file/d/1OWl0p8zWelU2V7dlpEn7knWEcQoyQ3pS/view>

https://drive.google.com/file/d/1a1045XvJ_v0a7jmjSCA8bQmCyARYycEb/view

PERTINENCIA

- El proyecto se ha diseñado para dar respuesta a las necesidades urgentes e inmediatas de las mujeres indígenas chiquitanas con relación al ejercicio de sus derechos de empoderamiento y de representación e incidencia política; y para proteger a las víctimas de violencia de género, que se encuentran en un importante grado de desprotección.

- Equipo técnico de género (ETG) afirma que las mujeres manifiestan interés creciente por temas como liderazgo, autonomía económica y participación política; áreas que el proyecto aborda parcialmente pero que requieren profundización.
- Gobierno Departamental (Dirección de Género): considera que el proyecto está alineado con las políticas públicas de igualdad y ve en la OMIML una organización emergente con potencial de coordinación departamental.
- La creación de la OMIML constituye el componente de incidencia pública del proyecto, algo que va muy relacionado con la mejora de la prevención y de la situación de la mujer en el territorio, capacitando en temas de empoderamiento y de autoestima de las participantes.
- El apoyo del SLIM en la lucha de violencia de género está consiguiendo aumentar las denuncias y poner los medios adecuados para la prevención. Por este motivo, tienen especial pertinencia todas las acciones dirigidas a aliviar la problemática que sufren estas mujeres en la Chiquitanía.
- Durante las entrevistas con autoridades locales se constata que la iniciativa está respondiendo a las demandas e intereses de las titulares de derecho y solicitan la continuidad del proyecto.
- La participación de mujeres en cargos de representación es todavía limitada; es uno de los puntos para fortalecer del proyecto, que todavía está en proceso de conseguirse.
- La violencia de género continúa siendo un problema grave en el territorio, y hace falta una mayor concienciación. No es sólo la violencia física, sino la emocional y psicológica, que se da en gran medida en los hogares. Sería pertinente el afianzar el trabajo con las parejas, ya que todavía no se entiende bien algunos aspectos del proyecto y del nuevo rol del hombre en la familia. Ven en peligro su estatus machista imperante hasta ahora. Se han dado algunos pasos importantes en cuanto a la participación masculina, pero todavía hace falta un apoyo por parte de PROCESO para afianzar las capacidades instaladas.
- El proyecto alinea sus objetivos con prioridades comunitarias, organizativas e institucionales, adaptándose a las prácticas culturales Monkoxi

SOSTENIBILIDAD

- El proyecto incorpora elementos de sostenibilidad social-operativa, ya que algunas acciones del proyecto pueden ser ejecutadas por parte de las titulares de derecho de manera independiente, como es el caso de los talleres de réplica que realizan las promotoras comunitarias; y podrán realizar a futuro en sus comunidades.
- Capacidades instaladas en mujeres (autoestima, liderazgo, incidencia). Es una de las mayores muestras de sostenibilidad. Las mujeres se sienten empoderadas, se atreven a hablar en público, y tienen ya una dignidad y son reconocidas en sus comunidades y dentro de sus hogares. Existe un esfuerzo por parte de las instituciones locales por articular intereses y estrategias de trabajo para la gestión de los asuntos indígenas con un enfoque de género y respeto de la mujer indígena.
- El fortalecimiento de las organizaciones de mujeres en diversos aspectos de la gestión organizacional podría propiciar la elaboración de planes estratégicos a largo plazo, que

incluyan los contenidos del proyecto, lo que incrementaría los elementos de sostenibilidad social.

- Se han establecido protocolos para las denuncias de violencia de género, contando con el apoyo de municipalidad y del SLIM, dando sostenibilidad a las acciones ya iniciadas.
- Se fortalece el proyecto con Promotoras Comunales y el Equipo Técnico de Género para dar sostenibilidad a la propuesta, haciendo incidencia en el territorio y consiguiendo replicar las capacitaciones para dejar capacidades instaladas en el municipio.
- La sostenibilidad institucional del proyecto tiene sus principales apoyos a través de la coordinación con la CICOL y la OMIML, que aportan tanto los locales, como aporte de personal, para fortalecer los procesos en el territorio.
- Fortalecimiento organizacional de la OMIML. Durante el desarrollo del proyecto se ha podido obtener la personería jurídica, algo que supone un avance importante para su autonomía y su trabajo en el territorio.
- Consolidación del trabajo del SLIM y de la DNA con las promotoras comunitarias es clave poder trabajar en coordinación en los casos de violencia de género. Aunque se ha dado cambio de personal en el SLIM desde la evaluación intermedia, se ha apreciado que la persona responsable está muy implicada en el proceso y dentro del proyecto.
- Mesa Interinstitucional del Lomerío. Es un espacio que reúne a diversos actores locales del territorio, entre ellos el Centro de Salud, la Defensoría de la Niñez, las Unidades Educativas, el Gobierno Municipal, la Dirección Departamental de Género de Santa Cruz, la CICOL y la OMIML, constituyéndose en uno de los principales logros del proyecto, y que es una señal de la sostenibilidad que se deja con el proyecto.
- En cuanto a la sostenibilidad económica, aunque no se han identificado fuentes alternativas de ingresos para garantizar la continuidad del proyecto por parte de PROCESO, la experiencia acumulada y la permanencia en el territorio son indicios claros de su viabilidad a largo plazo.
- La Sostenibilidad ambiental, se puede ver representada por los proyectos ecosostenibles que se han identificado en las comunidades, y que han contado con el apoyo de PROCESO para fortalecer las herramientas y desarrollar proyectos a través de recursos naturales en cada comunidad.
- Se dan algunos riesgos futuros para la sostenibilidad: la baja participación de las mujeres en las estructuras orgánicas comunales y territoriales; posibles cambios en la gestión de los gobiernos municipales, que podrían alterar las alianzas institucionales establecidas; y el desarrollo de los procesos de autonomía indígena sin consenso.

IMPACTO

- Se han logrado impactos significativos en la población destinataria, especialmente en el empoderamiento y autoconfianza de las mujeres en el ámbito personal (se sienten con voz y legitimidad), así como en su capacidad para asumir cargos.

- Se ha fomentado al cuestionamiento de los roles tradicionales de género, promoviendo relaciones más equitativas entre hombres y mujeres. Podemos constatar que se están dando ese reparto de tareas, aunque todavía no es generalizado. Los hombres han mostrado más conciencia de los comportamientos y actitudes sexistas que implican ciertos modelos de masculinidad.
- Se ha observado un aumento de la disposición de las mujeres a expresar públicamente y a denunciar casos de violencia de género.
- Se han reducido los casos de violencia física y aumentado las denuncias, aunque persiste la violencia psicológica y económica. El SLIM y las promotoras trabajan coordinadamente para canalizar los casos.
- Los encuentros nacional e internacional han sido una oportunidad para compartir experiencias con otras mujeres y poder conocer las dificultades por las que pasan en otros contextos similares.
- La coordinación con la CICOL y la OMIML ha permitido que se pueda llegar a impactar en el total de personas beneficiarias, para conseguir coordinar de manera efectiva en el territorio y poder gestionar las actividades convenientemente.
- La constitución de personería jurídica de la OMIML es clave para el impacto que puede generar en el trabajo de las mujeres chiquitanas.
- El seguimiento y coordinación con ZABALKETA está siendo clave en el proyecto. Además de las reuniones periódicas a través de zoom y WhatsApp, se han realizado dos visitas de supervisión a Bolivia, y a partir de enero se cuenta con el apoyo de una persona expatriada para el resto de la ejecución del proyecto.
- La visibilidad del proyecto ha sido positiva. La mayoría de las titulares de derecho identifican la iniciativa como un proyecto conjunto de PROCESO y ZABALKETA, reconociendo el origen vasco de esta organización. Se tienen muchos materiales de camisetas, chalecos y gorras con los logos, con la visibilidad del gobierno vasco y la AVCS, y de ZABALKETA.
- El impacto ambiental también es positivo, destacando el uso sostenible de recursos, la asociatividad entre comunidades y el reconocimiento económico del trabajo femenino, fomentando una mayor conciencia sobre la relación entre el bienestar comunitario, la protección del entorno y la salud de los ecosistemas locales.
- Se han establecido medidas para la reducción del uso de plásticos, mediante la promoción de loncheras y utensilios reutilizables en actividades formativas y comunitarias, contribuyendo a disminuir la generación de residuos
- Como impacto no esperado se puede destacar que con el proyecto se ha ampliado la participación y el reconocimiento de grupos con distintos tipos de discapacidades, tradicionalmente marginados, generando avances concretos hacia una sociedad más justa, inclusiva y comprometida con los derechos de las mujeres, niñas y personas con discapacidad.

10. RECOMENDACIONES

Se ordenan las siguientes recomendaciones de acuerdo con las siguientes temáticas:

1. La metodología de la intervención

- Es clave seguir manteniendo una relación estrecha con la CICOL y la Municipalidad de la Intervención para llegar a las titulares de derecho y tener los apoyos requeridos.
- Es necesario continuar actualizando las capacidades de las promotoras comunitarias con formaciones y darles seguimiento a las réplicas para respaldar el trabajo de las promotoras.
- Se recomienda seguir insistiendo a la Municipalidad para asegurar un equipo interdisciplinar en el SLIM que pueda hacer un trabajo íntegro ante los casos de denuncias de violencia de género.
- Mejorar la articulación política con municipalidades en contextos de tensión. La situación de contexto actual de la autonomía indígena ha provocado que las comunidades desplacen por un tiempo a las ONGs, y queden temporalmente al margen del territorio.
- Fortalecer las capacitaciones con los esposos de las comunidades: A medida que más hombres participen en las capacitaciones, sensibilizando a más población se irán consiguiendo mejores resultados. Los testimonios recogidos durante la evaluación del proyecto han sido positivos. Es el primer proyecto de lucha contra la violencia que se realiza en esta zona, y por lo tanto se encuentra en una fase inicial en el cambio de hábitos de la sociedad y en particular de los hombres.
- Con el objetivo de facilitar la lucha contra la violencia de género, se sugiere considerar el fortalecimiento de la dimensión económica de las mujeres chiquitanas para que puedan tener su independencia económica.
- Estrategia geográfica del territorio. Aunque no se ha visto la viabilidad de ampliar las dos sedes que se tienen en la actualidad (Puquio y San Antonio), se debería ver la estrategia de próximos proyectos para tener un impacto en las comunidades más alejadas o apoyarles especialmente con el transporte.
- Consolidar la ejecución de los proyectos ecosostenibles asegurando su viabilidad técnica, económica y ambiental, así como su sostenibilidad a largo plazo.
- Fortalecer la educación ambiental en el territorio, especialmente entre los/as jóvenes, para garantizar la continuidad de los valores de cuidado y respeto hacia la naturaleza.

2. Personal Técnico y Expatriado

- El equipo en terreno se ha caracterizado por su compromiso y dedicación, enfrentándose a situaciones complejas como la escasez de combustible, las bajas laborales, además de las reticencias iniciales, con el proyecto, de las autoridades y algunos hombres en las

comunidades. Se sugiere seguir contando con un equipo técnico multidisciplinar y seguir contando con técnicas locales en el Lomerío.

- Se ve muy favorable que se pueda seguir contando con una persona expatriada para próximas propuestas, que ayuden en la gestión y de mayor agilidad en la ejecución de los proyectos.
- Se puede mejorar la comunicación entre la dirección de PROCESO y el equipo técnico para trabajar de manera más cercana y que se puedan entender los procesos de ejecución, y sea más facilitadora.
- Se sugiere tener un control más efectivo del gasto del proyecto mensual y tratar de mantener el equipo técnico local, especialmente los puestos claves, durante la ejecución de todo el proyecto. El reemplazo administrativo no fue del todo eficiente y eficaz como se esperaba.
- Se recomienda explorar alternativas de viabilidad dentro de PROCESO, para la generación de fondos propios, que garanticen un mínimo de infraestructura en los territorios donde trabaja y procurar dar estabilidad a los equipos técnicos.

3. El empoderamiento de las mujeres chiquitanas

- En relación con la dimensión personal, la formación ha sido exitosa en la comprensión que ha proporcionado sobre las relaciones desiguales dentro de la pareja, la necesidad de llegar a acuerdos y a la equidad. Este enfoque podría incluir actividades mixtas e intentar aumentar la participación masculina, especialmente de los hombres jóvenes, quienes tienden a tener actitudes sexistas.
- En la dimensión pública, se sugiere seguir reforzando las capacitaciones para fomentar la participación de más mujeres en cargos importantes de sus comunidades. Aunque ha aumentado la presencia de mujeres en roles como caciques, aún no ocupan los puestos de mayor relevancia.
- Se recomienda continuar con el acompañamiento de las promotoras que se realiza para la interposición de denuncias, principalmente apoyando al SLIM, que se ha evidenciado que se encuentra limitado en recursos.
- Es importante evaluar la relación entre denuncias y radicalización de la violencia de género en los hogares. Se han visto algunos impactos negativos, ya que no todos los hogares aceptan los cambios, y se necesita seguir trabajando en la concienciación.
- Se sugiere tener capacitaciones en pareja, donde se traten los temas de la ruta de la violencia, y haya una mayor sensibilización en las comunidades.
- Empoderamiento de nuevos espacios globales. Superación de barreras y fronteras.

4. Alianzas y redes con instituciones

- Es importante seguir apostando por la buena coordinación con la CICOL, la OMIML, junto con la ORMICH para tener una mayor repercusión en el territorio.

- Hay que seguir trabajando con articulación de Agendas y alineamiento con la nueva junta directiva de la CICOL.
- Seguir fomentando los encuentros entre organizaciones de mujeres, a nivel regional, nacional e internacional como intercambios de experiencias y articulación de procesos estratégicos. Estableciendo vinculación desde lo local a lo global y acompañando acciones de incidencia pública.
- Nueva alianza con el FIMI, Proceso a través de la Cumbre ha estrechado un interesante lazo que será clave con la nueva ejecución aprobada de continuidad.

11. ANEXOS

ANEXO 1: RELACIÓN DE ACTORES CLAVE ENTREVISTADOS

ANEXO 2: AGENDA DE TRABAJO DE CAMPO

ANEXO 3: MODELO DE ENTREVISTA

ANEXO 4: FOTOGRAFÍAS EVALUACIÓN.